



**Seguimiento y evaluación del proceso formativo comunitario implementado por Extensión
de Sociología de la Universidad de Antioquia**

Valentina González Restrepo

Informe de práctica para optar al título de Trabajadora Social

Asesora

Viviana Yanet Ospina Otavo, Magíster (MSc) en Estudios Socioespaciales

Universidad de Antioquia
Facultad de Ciencias Sociales y Humanas
Trabajo Social
Medellín, Antioquia, Colombia
2023

Cita

(González Restrepo, 2023)

Referencia

González Restrepo, V. (2023). *Seguimiento y evaluación del proceso formativo comunitario implementado por Extensión de Sociología de la Universidad de Antioquia*. [Informe de práctica profesional]. Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia.

Estilo APA 7 (2020)



CRAI María Teresa Uribe (Facultad de Ciencias Sociales y Humanas)

Repositorio Institucional: <http://bibliotecadigital.udea.edu.co>

Universidad de Antioquia - www.udea.edu.co

El contenido de esta obra corresponde al derecho de expresión de los autores y no compromete el pensamiento institucional de la Universidad de Antioquia ni desata su responsabilidad frente a terceros. Los autores asumen la responsabilidad por los derechos de autor y conexos.

Tabla de contenido

Resumen	8
Abstract	9
Introducción	10
1 Contextualización.....	12
1.1 Marco normativo	12
1.2 Comuna 6 – Doce de Octubre	13
1.3 Centro de Desarrollo Social Doce de Octubre	15
1.4 Centro de Estudios de Participación Ciudadana CEPAC.....	15
1.5 Diplomado Técnicas de investigación social aplicada al diseño del dato comunitario en la comuna 6	17
2 Diagnóstico.....	19
2.1 Situaciones problemáticas y necesidades identificadas	19
2.2 Delimitación del objeto de intervención	21
2.3 Consolidantes y condicionantes para la evaluación y el seguimiento del Diplomado.....	21
3 Propuesta de intervención	23
3.1 Seguimiento y evaluación del diplomado “Técnicas de investigación social aplicada al diseño del dato comunitario en la comuna 6”	23
3.1.2 Justificación	23
3.2 Objetivos	24
3.2.1 Objetivo general.....	24
3.2.2. Objetivos específicos	24
3.3 Fundamentación teórico-conceptual	24
3.3.1 Fundamentación teórica: Enfoque problematizador de Paulo Freire.....	25
3.3.3 Fundamentación conceptual.....	26
3.4 Método, estrategias metodológicas y técnicas	28

3.4.1 Método integrado	28
3.4.2 Estrategias metodológicas.....	30
3.4.3 Técnicas	31
3.4.4 Tipos y niveles	33
3.5 Consideraciones ético-políticas.....	34
3.6 Población beneficiaria	35
3.7 Plan de acción.....	36
3.8 Cronograma.....	38
3.9 Viabilidad	39
3.10 Resultados esperados.....	39
4 Memoria metodológica	40
5 Resultados del proceso	43
5.1 Orientaciones para el fortalecimiento de futuros escenarios educativos con lideresas de la comuna 6	50
5.2 Otras actividades en el marco de la práctica profesional	51
6 Reflexiones y consideraciones finales.....	55
Anexos.....	63

Lista de tablas

Tabla 1 Plan de acción.....	36
Tabla 2 Cronograma.....	38
Tabla 3 Seguimiento y evaluación de Diplomado con lideresas.....	43
Tabla 4 Seguimiento y evaluación con docentes.....	49

Lista de figuras

Figura 1	Mapa de actores	17
Figura 2	Seguimiento 1. Tormenta de ideas.....	44
Figura 3	Seguimiento 2. Sociodrama	45
Figura 4	Evaluación 1. Tormenta de ideas.....	46
Figura 5	Seguimiento 3. Tormenta de ideas.....	47
Figura 6	Seguimiento 4. Fotolenguaje	48
Figura 7	Obra realizada por hijos de lideresas comuna 6	52
Figura 8	Medallas para el reconocimiento de las lideresas.....	54

Siglas, acrónimos y abreviaturas

Art	Artículo
CDS	Centro de Desarrollo Social
CEPAC	Centro de Estudios para la Participación Ciudadana
CEO	Centro de Estudios de Opinión
MSc	Magister Scientiae
PND	Plan Nacional de Desarrollo
UdeA	Universidad de Antioquia

Resumen

Este informe de prácticas profesionales de Trabajo Social da cuenta de la puesta en marcha del seguimiento y la evaluación del proceso formativo comunitario implementado por Extensión de Sociología de la Universidad de Antioquia con lideresas de la comuna Doce de Octubre de la ciudad de Medellín. En este se detallan las acciones implementadas con participantes y docentes para el reconocimiento de los saberes tejidos por las lideresas en el proceso educativo; para ello, se retoma el diálogo de saberes como una oportunidad de poner en conversación elementos teóricos y prácticos propios de la investigación con los saberes de las lideresas sobre su territorio.

Palabras clave: Seguimiento, evaluación, intervención comunitaria, lideresas, participación.

Abstract

This report of professional practices of Social Work accounts for the implementation of the monitoring and evaluation of the community training process implemented by the Extension of Sociology of the University of Antioquia with leaders of the Doce de Octubre commune of the city of Medellín. In this report, the actions implemented with participants and teachers are detailed for the recognition of the knowledge woven by the leaders in the educational process; for this, the dialogue of knowledge is resumed as an opportunity to put into conversation theoretical and practical elements of the research with the knowledge of the leaders about their territory.

Keywords: Monitoring, evaluation, community intervention, leaders, participation.

Introducción

En el presente informe se describe el proceso desarrollado en el ejercicio de prácticas profesionales II y III del programa de Trabajo Social, entre febrero y noviembre del año 2023. Estas se llevaron a cabo en la agencia Centro de Estudios de Opinión (CEO) ubicada en el Edificio de Extensión de la Universidad de Antioquia. El CEO forma parte de Extensión de Sociología y se encuentra adscrito a la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas de la Universidad de Antioquia (UdeA). Entre los productos y servicios que presta como extensión se destacan la realización de estudios con organizaciones del sector público, privado y comunitario tanto de corte cuantitativo como cualitativo.

Mi vinculación en la agencia de prácticas se estableció desde dos lugares de enunciación; por un lado, me desempeñé como practicante de Trabajo Social, y por el otro, tenía unas funciones como pasante de investigación. Estos dos roles se dieron en el marco de los procesos de intervención social desarrollados por Extensión de Sociología, específicamente buscando contribuir al fortalecimiento del Centro de Estudios para la Participación Ciudadana (CEPAC) de la comuna 6 de Medellín, proceso comunitario creado en el año 2022 con el propósito de fomentar la participación ciudadana desarrollando y promoviendo la investigación aplicada en el territorio para la toma de decisiones. A pesar de que ambos roles buscan contribuir al fortalecimiento del CEPAC, se marcan unas pautas teóricas y metodológicas diferenciadas.

En lo que se refiere al campo de prácticas profesionales, estas se inscriben en la línea de Trabajo Social e intervención social, se llevaron a cabo en la comuna 6 de Medellín, específicamente en el acompañamiento del diplomado Técnicas de investigación social aplicada al diseño del dato comunitario en la comuna 6 realizando el seguimiento y evaluación de este proceso educativo.

El primer elemento que se desarrolla en este informe es la contextualización, situando la agencia y el campo de prácticas, en las dimensiones macro, meso y micro, se parte del marco normativo de participación ciudadana en escala de acuerdo con la ley, el decreto y la política pública, la participación toma fuerza en esta práctica ya que es el punto de encuentro entre las lideresas de la comuna 6 (participantes del Diplomado) y la Universidad de Antioquia, asimismo se sitúa en escala, la comuna 6 de Medellín – Doce de Octubre, el Centro de Desarrollo Social y el Centro de Estudios para la Participación Ciudadana (CEPAC).

Posteriormente, se aborda la reflexión alrededor del diagnóstico que se realizó a partir del Diplomado y que posibilitó delimitar el objeto de intervención; fue con este ejercicio que se halló la necesidad de realizar el seguimiento y la evaluación del proceso educativo, lo que invitó a trabajar sobre esta dimensión para aportar como practicante de Trabajo Social al fortalecimiento del Diplomado en su ejecución.

Seguidamente, se presenta la propuesta de intervención, en la cual se retomó como referente teórico el enfoque problematizador de Paulo Freire, como estrategia metodológica la pedagogía crítica ciudadana y las técnicas participativas, pues estas posibilitaron realizar un seguimiento y evaluación de los aprendizajes que tejieron las lideresas en el proceso educativo del Diplomado de manera horizontal y considerando las diversas habilidades y potencialidades del grupo. Este apartado adicionalmente recoge el sentido y el alcance de la propuesta de intervención, consolidándose como parte fundamental de la fase de planeación.

Luego se expone la memoria metodológica en la cual se da cuenta de las acciones realizadas en cada fase del método integrado de Trabajo Social (inserción, diagnóstico, planificación, ejecución, seguimiento, evaluación y sistematización).

Más tarde, se exponen los resultados de la ejecución de la propuesta de intervención relacionando las acciones implementadas en este marco dando cuenta de la ejecución de la propuesta de intervención a través de la precisión de las técnicas aplicadas y los logros obtenidos con estas. Adicionalmente se destinó un apartado para exponer las actividades por fuera de la propuesta de intervención impulsadas como practicante de Trabajo Social en el Diplomado.

Finalmente, se presentan las reflexiones y consideraciones desde el campo de intervención comunitaria, donde la relación academia - comunidad, las pedagogías críticas, el enfoque diferencial y resolución de conflictos toman fuerza desde un sentido ético y político en el quehacer profesional.

1 Contextualización

Debido a que el elemento de encuentro tanto en el campo de prácticas, como en la pasantía de investigación es el tema de participación ciudadana, se tuvo en consideración para el marco normativo desde una dimensión macro, la Ley Estatutaria 1757 de 2015 por la cual se dictan disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática; desde una dimensión meso, el Decreto 883 del 2015, por medio del cual se consolida la Secretaría de Participación Ciudadana en Medellín y la actual Política Pública de Participación Ciudadana.

En términos contextuales en la dimensión macro se localizó la comuna 6 – Doce de Octubre con sus características demográficas, económicas, sociales y políticas, en la dimensión meso se sitúa el Centro de Desarrollo Social de la comuna 6 como el escenario donde se lleva a cabo el diplomado *Técnicas de investigación social aplicada al diseño del dato comunitario en la comuna 6* que a su vez es el lugar de encuentro y articulación entre líderes y lideresas, y en la dimensión micro sitúa el CEPAC y el proceso del diplomado como tal.

1.1 Marco normativo

A partir de la Constitución Política de Colombia de 1991 se reconoció la participación ciudadana como un derecho fundamental de la población colombiana, lo que su vez permitió consolidar un escenario para la democracia donde “la ciudadanía incidiera significativamente en el ámbito público y en su cotidianidad mediante ejercicios permanentes de deliberación, concertación y coexistencia con las instituciones del Estado” (Ministerio de Interior, 2015, p.3). En la actualidad se cuenta con la Ley Estatutaria 1757 de 2015 como herramienta que refuerza el derecho de la participación ciudadana en el país, esta tiene como objeto “promover, proteger y garantizar modalidades del derecho a participar en la vida política, administrativa, económica, social y cultural, y así mismo a controlar el poder político” (Ley 1757, 2015). Por otra parte, esta ley regula los mecanismos de participación como “la iniciativa popular y normativa ante las corporaciones públicas, el referendo, la consulta popular, la revocatoria del mandato, el plebiscito y el cabildo abierto; y establece las normas fundamentales por las que se regirá la participación democrática de las organizaciones civiles” (Ley 1757, 2015).

Por medio del artículo 87 de la Ley 1757 se ordena la creación de oficinas territoriales, departamentales y distritales de acuerdo con su capacidad organizativa y categoría municipal o departamental para ser las dependencias responsables de promover la participación ciudadana a nivel territorial. “Las administraciones de los departamentos con más de un millón de habitantes de los municipios de categorías especial, de primera y de segunda y de los distritos, podrán crear oficinas para la promoción de la participación ciudadana” (Ley 1757, 2015, art.87).

A partir del Decreto 883 del 2015 se adecúa la estructura de la administración municipal de Medellín y se modifican e incorporan diferentes secretarías, entre ellas la Secretaría de Participación Ciudadana, la cual es determinada en el artículo 139 del decreto mencionado como la “dependencia del nivel central que tendrá como responsabilidad definir las políticas de Participación Ciudadana y fortalecer la ciudadanía activa, mediante estrategias de movilización, formación, organización y participación democrática” (Decreto 883, 2015, art.139). En consecuencia, la Secretaría de Participación Ciudadana del Distrito Especial de Medellín acogiendo al Decreto 883 y El Plan Nacional de Desarrollo 2018 – 2022, “Pacto por Colombia, pacto por la equidad” (PND 2018-2022) el cual define como compromiso formular la política pública de participación ciudadana, dio a conocer en el año 2022 la reciente política pública.

La actual Política Pública de Participación Ciudadana tiene como objetivo “generar condiciones para la incidencia directa en la toma de decisiones de los asuntos de interés público a través del reconocimiento, articulación y agenciamiento de los actores individuales y colectivos del municipio de Medellín” (Secretaría de participación Ciudadana, 2022, p. 168). Lo que requiere un diálogo y articulación entre la ciudadanía, sus organizaciones y el Estado, en este sentido en la política pública se plantearon estrategias para el fortalecimiento de capacidades a nivel personal, colectivo y del sector público que permita una vinculación e incidencia efectiva en los territorios.

1.2 Comuna 6 – Doce de Octubre

La Comuna 6 - Doce de Octubre se encuentra ubicada en el costado noroccidental del Distrito Especial de Medellín, limita por el norte con el municipio de Bello; por el oriente con la comuna 5 Castilla; por el sur con la comuna 7 Robledo; y por el occidente con el corregimiento de San Cristóbal. A nivel político administrativo está conformada por doce barrios: Santander, Pedregal, La Esperanza, San Martín de Porres, Doce de Octubre N°1, Doce de Octubre N°2,

Picacho, El Triunfo, Kennedy, Picachito, Mirador del Doce y El Progreso N°2. Respecto a su población, cuenta con 195.800 habitantes de los cuales 103.078 son mujeres y 92.722 son hombres, lo que representa el 7,7% del total de la población de Medellín. (Alcaldía de Medellín, 2019).

En cuanto a la dimensión socioeconómica en la Ficha técnica de caracterización de la comuna 6, se muestra la clasificación por estrato socioeconómico de los habitantes, que se divide así, el 17,3% de personas fueron clasificadas en estrato bajo-bajo (1); el 56,6% estrato bajo (2); 26,6% estrato medio-bajo (3), en el sector no hay viviendas clasificadas en estratos medio (4), medio-alto (5) y alto (6). Con respecto a la tenencia de vivienda, el 37,0% de las personas de la comuna viven en vivienda arrendada o subarrendada mensualmente; el 4,0% se encuentra pagando mensualmente su vivienda; el 50% tiene casa propia; el 7% en vivienda en usufructo y el 1% es ocupante de hecho. (Alcaldía de Medellín, 2019).

En relación con el mercado laboral y la actividad en la que ocupan la mayor parte del tiempo los habitantes de la comuna 6 se encuentra que el 37,3% dedica mayoritariamente su tiempo a trabajar; el 22,9% a los oficios del hogar; el 20,1% a estudiar; el 4,7% a buscar trabajo, también se establece que el 1,4% de la población se encuentra incapacitada permanentemente para trabajar, el 3,3% están jubilados o pensionados y el 6,4% de las personas no aplica. Por otro lado, se destaca la tasa de desempleo en la comuna 6, la cual es la tercera más alta en la ciudad con un porcentaje del 14%. (Alcaldía de Medellín, 2019).

En términos sociales y políticos se destaca la cantidad de procesos organizativos de base en la comuna 6. En un estudio realizado por la Alcaldía de Medellín, la Universidad de Antioquia y Picacho con futuro en el año 2008 se rastrearon 133 organizaciones en la comuna y se estableció con respecto al énfasis de su intervención según grupo poblacional, que la mayoría de los procesos, con un porcentaje del 62% atiende grupos en general, lo que quiere decir, sin una delimitación específica; el 18% del total de las organizaciones atiende a los niños y niñas; el 17% a jóvenes y, un 14% a población adulta. Estas 133 organizaciones se dividen en organizaciones sociales y comunitarias, cooperantes y operadores, organizaciones religiosas y organizaciones estatales. (Alcaldía de Medellín, 2016, p. 84).

Esto evidencia un capital social importante en la comuna y unas acciones que son direccionadas a los diferentes grupos poblacionales en busca de impactar y mejorar las condiciones en la comuna, sin embargo, en lo que se refiere a la participación ciudadana y articulación de los procesos organizativos en la comuna para la toma de decisiones, en el ejercicio de observación

participante realizado el 15 de marzo de 2023, fueron manifestados por líderes y lideresas los siguientes retos:

- Tensiones entre las mismas organizaciones, desacuerdos y rivalidades que no están pasando por un proceso de resolución, gestión y comunicación asertiva del conflicto.
- Apatía de la comunidad por poca credibilidad en la institucionalidad pública y en las instancias de participación.
- Alerta frente al relevo generacional para la participación ciudadana.

1.3 Centro de Desarrollo Social Doce de Octubre

El Centro de Desarrollo Social Doce de Octubre hace parte de los 16 Centros de Desarrollo Social de Medellín ubicados en las diferentes comunas y corregimientos de la ciudad. Este espacio es coordinado por la Secretaría de Participación y tiene como objetivo “la promoción del encuentro y brindar herramientas para que los ciudadanos participen en la gestión del desarrollo local, se vinculen a la toma de decisiones para su comunidad, y aporten a la sostenibilidad de los procesos” (Secretaría de Participación Ciudadana, 2023). Esta infraestructura física cuenta con auditorio, aulas múltiples y un telecentro, se encuentra dotado con sillas, mesas, video beam y computadores de mesas y portátiles. En sus salones se pueden contar con un aforo de aproximadamente 30 personas que sirve como un espacio de encuentro y fortalecimiento para las organizaciones de la comuna 6.

Es en este escenario que nace en el año 2022 el Centro de Estudios de Participación Ciudadana (CEPAC) el cual se define como un “observatorio de indicadores de base social dispuesto en la Comuna 6, con el objeto de cualificar la participación ciudadana mediante procesos de gestión de información y del conocimiento orientados a la observación del fenómeno de la participación y la toma de decisiones” (Centro de Estudios de Opinión, 2022, p. 7).

1.4 Centro de Estudios de Participación Ciudadana CEPAC

El Centro de Estudios de Participación Ciudadana - CEPAC surgió a partir de la iniciativa de varias lideresas de la comuna 6 pertenecientes a diferentes organizaciones sociales. Motivadas

por el ánimo de incentivar la participación ciudadana en el territorio -que además genere una incidencia en beneficio de la comunidad- se pensaron un centro de estudios que fomente la participación ciudadana a partir de la articulación de los procesos organizativos de la comuna 6 por medio de la apropiación e implementación de estrategias investigativas que les permita leer datos oficiales y generar información desde una escala micro territorial para incidir en la planeación local.

CEPAC el observatorio se constituye en un espacio de observación de las dinámicas y fenómenos a nivel de comuna liderado por integrantes de la comunidad organizada que, a partir de técnicas y estrategias derivadas de la investigación social aplicada posibiliten el acceso y organización de información a escala micro territorial sobre diferentes temáticas en pro del fortalecimiento de una participación formada, informada e incidente en la planeación del desarrollo de la comuna. (Centro de Estudios de Opinión, 2022, p. 10).

A continuación, se presenta la misión y la visión del CEPAC; esta información se encuentra en el Informe Final Consolidado del Proceso de Creación del Centro de Estudios para la Participación Ciudadana-CEPAC (2022).

Misión

Democratización de la información a través de ejercicios investigativos y pedagógicos para facilitar el acceso y construcción colectiva del conocimiento orientado al fortalecimiento de la planeación y gestión de un desarrollo local con inclusión y equidad.

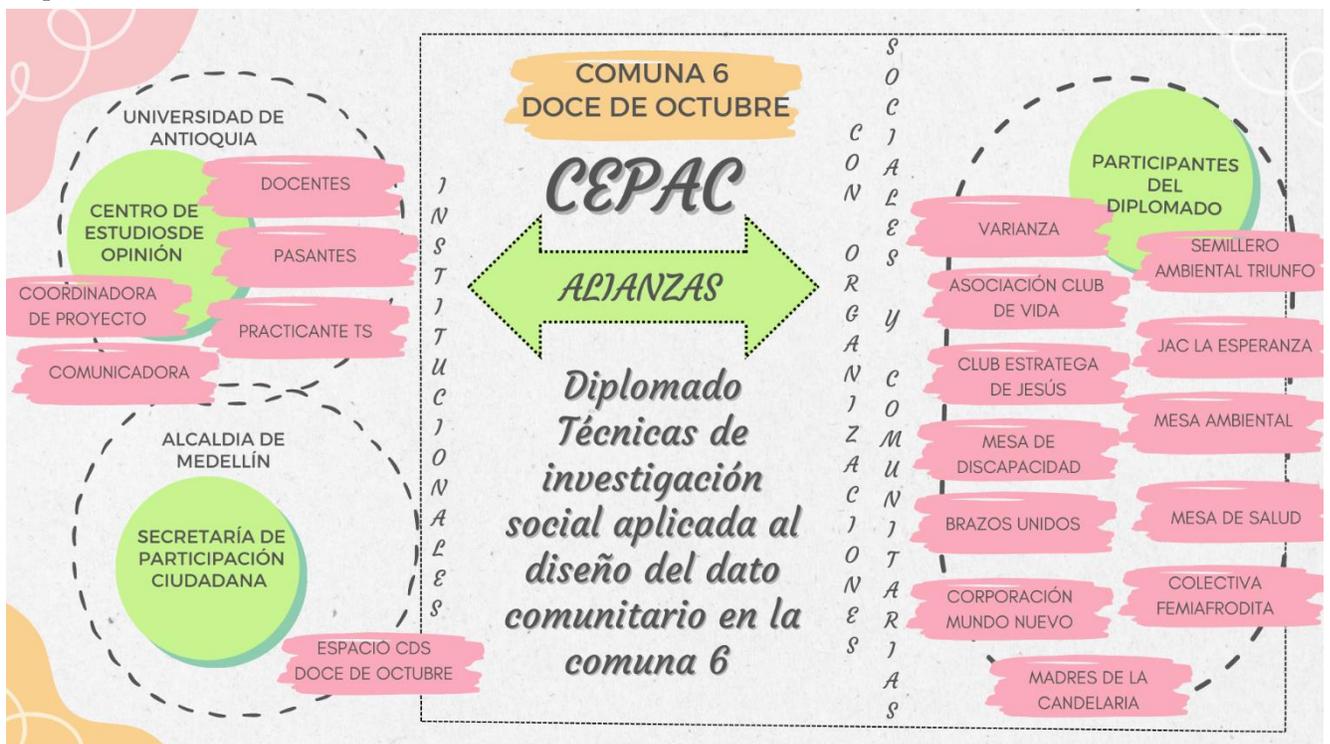
Visión

El CEPAC será un referente en la gestión de la información y del conocimiento en la comuna 6 por su contribución al fortalecimiento de la planeación y la participación voluntaria, autónoma y consciente, con información de calidad generada a través de la investigación participativa aplicada y apropiada por medio de procesos pedagógicos, de la comunicación para el desarrollo y el trabajo en red para la transformación social.

1.5 Diplomado Técnicas de investigación social aplicada al diseño del dato comunitario en la comuna 6

Como parte del fortalecimiento del CEPAC, las lideresas del proceso lograron establecer una alianza con la Universidad de Antioquia para llevar a cabo un proceso formativo por medio del diplomado *Técnicas de investigación social aplicada al diseño del dato comunitario en la comuna 6* para las y los líderes de la comuna, este fue un espacio creado con el fin de que los participantes se encuentren a pensar e investigar de manera conjunta sobre el territorio haciendo énfasis en la gestión y análisis de datos comunitarios. A continuación, se presenta el mapa de actores del Diplomado que permite visualizar los agentes que hacen parte del proceso educativo y las alianzas establecidas por el CEPAC para hacerlo posible.

Figura 1
Mapa de actores



De acuerdo al mapa podemos evidenciar la alianza del CEPAC con un actor institucional como lo es la Universidad de Antioquia y el espacio del CDS Doce de Octubre, pero también con organizaciones sociales y comunitarias de la Comuna Doce de Octubre: la Asociación Club de

Vida; Semillero Ambiental Triunfo; Club Estratega de Jesús; JAC La Esperanza; Mesa Ambiental; Mesa de Discapacidad; Mesa de Salud; Brazos Unidos, Colectiva FemiAfrodita, Varianza; Corporación Mundo Nuevo y Madres de la Candelaria. Las organizaciones que hacen parte del proceso educativo son cercanas al CEPAC, sin embargo, al interior del grupo se evidencian relacionamientos diferenciados entre las participantes.

Con respecto al Diplomado, este tiene una duración de 100 horas y está dirigido a un grupo de 20 a 25 personas de organizaciones sociales de la comuna 6. Los encuentros están establecidos desde el 29 de marzo de 2023 hasta el 6 de septiembre de 2023 todos los miércoles de 2:00 p.m. a 6:00 p.m. en el CDS Doce de Octubre. Inicialmente el grupo estaba conformado por 23 personas, 20 mujeres y 3 hombres, pero en el transcurso del Diplomado, quedo solo el grupo de 20 mujeres. Este proceso cuenta con un acompañamiento de docentes y profesionales de la Universidad de Antioquia y la propuesta pedagógica se basa en la apropiación de conocimiento a través de la práctica y la experiencia. El Diplomado tiene como objetivo generar un proceso de investigación aplicada completa con las lideresas, el cual parte de la delimitación del problema y finaliza con el análisis de información. Esto será importante tenerlo en cuenta para leer los resultados de la propuesta de intervención, ya que la vivencia de las lideresas investigando en su comuna es transversal en el proceso educativo.

2 Diagnóstico

En este apartado se exponen las necesidades y situaciones problemáticas manifestadas por el grupo gestor del CEPAC, esto a partir de los elementos de un árbol de problemas elaborado con base en sus intervenciones el 15 de marzo de 2023. Posteriormente, se presentan aquellas necesidades y retos del Centro de Estudios de Opinión, por una parte, frente a la articulación con el CEPAC y la Secretaría de Participación Ciudadana en su compromiso de fortalecer las capacidades investigativas de líderes y lideresas de la comuna 6 a través del diplomado *Técnicas de investigación social aplicada al diseño del dato comunitario en la comuna 6*. Seguidamente, se plantean las necesidades y los desafíos que se dilucidan a partir del Trabajo Social, para finalmente delimitar el objeto de estudio con sus condicionantes y consolidantes.

2.1 Situaciones problemáticas y necesidades identificadas

El CEPAC tiene una apuesta por la participación ciudadana que genere incidencia en el territorio a través de datos que les permita exigirle al Estado el cumplimiento de derechos, en el árbol de problemas elaborado a partir del encuentro con el equipo gestor del CEPAC el día 15 de marzo de 2023, las participantes identificaron como problema central “la débil gobernanza de datos por parte de las lideresas del CEPAC”, como causas del problema se reconoció las “débiles capacidades para el análisis de datos secundarios o documentales de caracterización social que brindan las instituciones de la ciudad” y el “desconocimiento de metodologías para la construcción de datos que problematicen los intereses de la comunidad”, como efectos se definieron la “toma de decisiones no informadas, ni basadas en datos territoriales”, la “débil conciencia de la comunidad sobre las problemáticas reales y concretas del territorio”, la “información sobre la comuna centralizada y de acceso privado”, el “liderazgo fragmentado en la participación” y la “baja incidencia de las mujeres en la toma de decisiones en el territorio”.

El diplomado *Técnicas de investigación social aplicada al diseño del dato comunitario en la comuna 6* es la estrategia que se está implementando para que el equipo del CEPAC junto con otros líderes y lideresas de la comuna Doce de Octubre desarrollen estrategias investigativas y en el proceso formativo vayan descubriendo formas para interpretar el territorio a partir de datos institucionales y el dato comunitario. Sin embargo, es un compromiso que debe trascender el

Diplomado y dejar capacidades instaladas en la comuna, de manera que aporte al efectivo fortalecimiento de la participación ciudadana que logre una incidencia en el territorio a mediano y largo plazo. La cohorte de este diplomado está conformada 20 mujeres, ellas en su mayoría son adultas mayores, algunas de ellas tienen limitaciones en su movilidad y otras van al espacio acompañadas de sus hijos en condición de discapacidad.

El Centro de Estudios de Opinión despliega como parte de su intervención estrategias que permitan instalar capacidades que se han enmarcado tradicionalmente en la academia, sacarlas de las aulas de clase y llevarlas al Centro de Desarrollo Social de la Comuna 6 (un espacio para el encuentro de la comunidad) y a partir de una construcción colectiva y horizontal junto con las lideresas demostrar que es posible utilizar herramientas investigativas, datos e información situada para transformar el territorio.

En este sentido, de acuerdo con el profesor Vicente Guerra Peña, en el diálogo que establecimos acerca de la percepción del grupo y la valoración de su experiencia impartiendo el módulo 1 del Diplomado: *Diseño secuencial de instrumentos*, agrego que “se necesita un tipo de formación desde la educación popular porque a veces el profe llega con una estrategia, pero hay que ajustarla a las necesidades del grupo, además la educación popular facilita la consolidación de un espacio para el encuentro, hallar puntos de coincidencia que permite la generación de confianza”. También menciono el reto que supone nivelar a las y los participantes del Diplomado pues “existen tres capas en el grupo, hay un núcleo del grupo que tiene mucha calle, se le nota la adopción de técnicas, la manera de generar acuerdos, la comunicación. Hay otro núcleo que está en la migración entre salir de lo cotidiano y ya empezaron a ahondar en un nivel más grande de la comuna y de conciencia frente a ella a través de la formación. Y hay otro núcleo que tiene sensibilidad frente a las problemáticas del territorio pero que apenas se están acercando a procesos de formación” (V. G, Comunicación personal, mayo 2023).

Desde Trabajo Social se alcanzan a percibir retos que implica llevar a cabo el proceso del Diplomado *Técnicas de investigación social aplicada al diseño del dato comunitario en la comuna 6* de manera que sea posible alcanzar los objetivos propuestos con este. El grupo al tener características diferentes supone para los docentes la implementación de estrategias que no generen exclusión dentro del grupo, sino por el contrario, que esta diversidad favorezca la construcción de conocimiento en colectivo. También es importante el rol del educador para generar un espacio de

confianza y que facilite un proceso horizontal y participativo, donde haya un reconocimiento de los saberes de las lideresas y puedan ser incorporados en las reflexiones del espacio educativo.

2.2 Delimitación del objeto de intervención

Los procesos educativos que tienen un sentido de aportar herramientas para la agencia de la ciudadanía y en este caso de las lideresas de la Comuna 6 – Doce de Octubre, requieren una educación desde una perspectiva crítica, pues generar capacidades en las comunidades, se aleja de la figura de la cátedra y se acerca a los relacionamientos que pueden establecer los actores sociales con los contenidos y las experiencias que atraviesan en el territorio, así mismo como las reflexiones que les posibilitan situarse y tejer aprendizajes de manera colectiva.

Por lo que, conforme a las situaciones problemáticas y necesidades identificadas con relación al Diplomado, en las que se destaca la necesidad de adquirir herramientas para leer datos formales-institucionales y generar datos comunitarios para la toma de decisiones en la comuna por parte de las lideresas, sumando lo oportuno de la educación popular en el escenario educativo para que el proceso logre los objetivos planteados, pero también los retos que ello implica; se plantea la pertinencia de llevar a cabo desde Trabajo Social, un seguimiento y evaluación del Diplomado, de manera que se delimita como objeto de intervención, con el fin de valorar los aprendizajes tejidos por las lideresas de manera colectiva e identificar oportunamente las dificultades que se presenten en el proceso para darle una efectiva solución.

2.3 Consolidantes y condicionantes para la evaluación y el seguimiento del Diplomado

La población que hará parte del seguimiento y la evaluación del diplomado serán principalmente las lideresas que participan del mismo y los docentes que imparten los módulos. Por parte de las lideresas y líderes hay disposición para implementar las técnicas que se proponen y en lo que refiere al seguimiento y la evaluación del proceso, el grupo comparte con facilidad asuntos metodológicos que dificultan el entendimiento de algunas temáticas. Además, se evidencia que, para exponer estos asuntos en el grupo, de manera que no se convierta en un murmullo entre participantes, hay que generar espacios intencionados que tengan como objetivo valorar el proceso colectivamente. Como condicionante se percibe que, en los procesos de seguimiento y evaluación,

las lideresas se inclinan por mencionar de manera detallada los asuntos negativos del proceso, pero para el reconocimiento de los aportes concretos del diplomado, las valoraciones tienden a no ser concretas y carecen de profundidad.

En cuanto a los docentes, hay una apertura por su parte para el diálogo y el trabajo conjunto en relación con el seguimiento y la evaluación del proceso, así mismo como para considerar las sugerencias que favorezcan el proceso educativo de las lideresas y líderes. Adicionalmente, facilitan que como practicante lleve a cabo las técnicas que planeo y que aporte desde el Trabajo Social en las temáticas que se imparten en el diplomado, así mismo como en la dinamización del grupo.

En términos institucionales como practicante del CEO me facilitan el material que requiera para las técnicas, además, es posible realizar un trabajo articulado de seguimiento y evaluación con todo el equipo del proyecto, ya que en las reuniones se hacen valoraciones quincenales del Diplomado, en las cuales se pone en consideración el desempeño de los docentes, la metodología que van implementando y la participación de las lideresas.

A nivel profesional esta práctica permite fortalecer habilidades como Trabajadora Social en técnicas inclusivas dirigidas a poblaciones diversas para el seguimiento y la evaluación de un proceso educativo en escenarios comunitarios, que, a la vez fomenten encuentros desde el respeto y la confianza entre los participantes del Diplomado.

3 Propuesta de intervención

3.1 Seguimiento y evaluación del diplomado “Técnicas de investigación social aplicada al diseño del dato comunitario en la comuna 6”

3.1.2 Justificación

La propuesta de intervención que aquí se presenta responde a necesidades evidenciadas por las participantes del Diplomado y el equipo de la Universidad de Antioquia que acompaña el proceso, pero es sobre todo una iniciativa que surge en el marco de mi práctica profesional con la intención de aportar al fortalecimiento del Diplomado y a su vez de brindar herramientas a las lideresas para su incidencia en el territorio.

La educación para la incidencia social y política en un país como el nuestro ha estado concentrada de manera histórica en clases dominantes, por su parte si consideramos el tema de la mujer y su participación en la esfera pública, solo recientemente ha sido posible ocupar lugares de representatividad e incidencia, sostener el hogar mediante las tareas de cuidado y reproducción aun culturalmente es un trabajo sin reconocimiento y relegado a las mujeres, ahora bien, si nos adentramos en las características de las mujeres que componen este Diplomado podemos encontrar -además de lo mencionado- mujeres adultas, víctimas del conflicto armado, cuidadoras de tiempo completo de sus hijos en condición de discapacidad y que se desempeñan como lideresas en la comuna Doce de Octubre.

El Diplomado se convierte en una oportunidad de adquirir herramientas útiles para la efectiva participación de las lideresas en su territorio, llevar a cabo el seguimiento y la evaluación de este proceso nace de la motivación de que la formación educativa sea pertinente y de calidad para las participantes de acuerdo con sus intereses y particularidades. Este Diplomado -como se ha mencionado anteriormente- es el resultado de una articulación entre varios actores, es el producto de un proceso esperanzador llamado CEPAC fundado por mujeres que continúa incentivando la movilización social para mejorar las condiciones colectivas en su territorio y como practicante de Trabajo Social me encuentro con ellas con el ánimo de aportar a los procesos que vienen caminando.

3.2 Objetivos

3.2.1 Objetivo general

Implementar el seguimiento y la evaluación del Diplomado *Técnicas de investigación social aplicada al diseño del dato comunitario en la comuna 6* con participantes y docentes para el reconocimiento de los aprendizajes tejidos por las lideresas a partir del diálogo de saberes en el proceso educativo.

3.2.2. Objetivos específicos

1. Constatar con las lideresas participantes del proceso educativo los saberes tejidos en cada módulo del Diplomado.
2. Valorar con participantes y docentes las fortalezas y dificultades presentadas en el proceso educativo para tejer saberes colectivamente.
3. Proponer orientaciones para el fortalecimiento de futuros escenarios educativos con lideresas de la comuna 6.

3.3 Fundamentación teórico-conceptual

En este apartado se presenta el punto de partida para la intervención, la fundamentación teórica y conceptual que define la perspectiva que se tendrá en el proceso, para ello se seleccionó como referente teórico el Enfoque Problematizador de Paulo Freire por su sentido crítico hacia la educación tradicional, la cual ve a los seres humanos de manera pasiva y es impartida para ajustarlos al sistema, en respuesta propone una educación problematizadora que fomenta a los sujetos a reflexionar sobre sí mismos y su entorno, la cual a su vez es movilizadora y generadora de cambios. En cuanto a la fundamentación conceptual se retoma el concepto de educación que establece la postura que se tendrá para el seguimiento y la evaluación del Diplomado a partir de estrategias educativas, el diálogo de saberes como una herramienta de la educación popular para co-construir conocimiento desde la horizontalidad, y el concepto de lideresas como una manera de darle lugar a las participantes del Diplomado las cuales son las agentes principales del proceso.

3.3.1 Fundamentación teórica: Enfoque problematizador de Paulo Freire

Este enfoque se enmarca en el paradigma crítico-social en el cual se concibe a los seres humanos como sujetos activos, históricos, situados en una realidad dinámica y colectiva, con capacidad reflexiva y de transformación. Paulo Freire desde esta perspectiva le hace una crítica a la educación “bancaria” como práctica hegemónica, alienante y de dominación, en donde el educador deposita en los educandos una narrativa que los encamina a adaptarse y ajustarse en el sistema capitalista, entendiendo que “los hombres son seres pasivos, al recibir el mundo que en ellos penetra, solo cabe a la educación apaciguarlos aún más y adaptarlos al mundo” (Freire, 2012, p.79); en respuesta, el pedagogo le da un giro a este tipo de educación tradicional y propone la educación problematizadora como una práctica liberadora para los sectores oprimidos.

La educación problematizadora en el libro *Pedagogía del oprimido* se presenta como una educación crítica, dialógica y liberadora, que estimula la reflexión de los seres humanos para la acción sobre la realidad, comprendiéndolos en su carácter histórico y de historicidad, a la vez que se conciben como seres con consciencia de sí y del mundo que habitan, es de esta manera como “a través de su permanente quehacer transformador de la realidad objetiva, los hombres simultáneamente crean la historia y se hacen seres histórico-sociales” (Freire, 2012, p.115). Desde este enfoque los roles del educador y educando en los procesos educativos se constituye de forma dialógica, en este sentido “el educador ya no solo educa, sino que aquel que, en tanto educa es educado a través de diálogo con el educando, quien, al ser educado, también educa. Así, ambos se transforman en sujetos del proceso” (Freire, 2012, p.85), lo que desmonta la figura de autoridad y facilita desde la horizontalidad la reflexión de la realidad. En consecuencia, la relación dialógica y comunicativa entre los implicados en el proceso educativo se constituye como el elemento esencial para la reflexión, la construcción colectiva, la creación y la organización para poner en marcha ejercicios que movilizan y transforman las situaciones vividas por los sujetos.

Esta fundamentación teórica aporta en la intervención situar a las lideresas como mujeres en contexto, con consciencia de sí mismas y de su realidad, con saberes transversalizados por sus vivencias personales y comunes en el territorio, concebirlas como mujeres en un espacio y en un tiempo que las marca y que a la vez ellas marcan. Considerando que las lideresas hacen parte de un proceso educativo pensado desde la educación popular, se encuentra pertinente realizar el

seguimiento y la evaluación del Diplomado desde el Enfoque Problematizador de Paulo Freire con el fin de sumar a sus apuestas de transformación a partir del diálogo horizontal, que nos acerca desde la sensibilidad y humanidad.

3.3.3 Fundamentación conceptual

Educación

Este concepto se retoma de Paulo Freire, desde esta perspectiva la educación surge como un proceso horizontal, dialógico y situado; se conciben los seres humanos como sujetos históricos, en interacción, con capacidad de comprender su realidad y transformarla; en el proceso tanto el educador como el educando aprenden; se toma en cuenta las particularidades de los participantes y se retoman sus características desde la diversidad como un elemento principal para nutrir las reflexiones y co-construir conocimiento; el diálogo se constituye como un componente central por medio del cual los participantes interactúan, se enuncian en contexto y ponen su voz para develar la realidad; en el ejercicio emerge la esperanza con nuevos horizontes posibles para el colectivo; y se fortalece la democracia en la medida en que los sujetos se reconocen como actores con capacidad de incidencia.

En este sentido, la educación como herramienta de liberación inclusiva donde los sujetos no son determinados sino determinantes en su contexto, debe ser “una educación que posibilite al hombre para la discusión valiente de su problemática, de su inserción en esta problemática, que lo advierta de los peligros de su tiempo para que consciente de ellos gane fuerza y valor para luchar” (Freire, 2011, p. 84).

Diálogo de saberes

El diálogo de saberes es un eje transversal para la educación popular, por medio de este se reconocen los saberes de los sectores populares comprendiendo que el conocimiento no es de una persona en particular, sino que se construye en colectivo. Paulo Freire en su libro *La educación como práctica de la libertad* explica el diálogo como “una relación horizontal entre A más B. Nace de una matriz crítica y genera crítica. Se nutre del amor, la humildad, de la esperanza, de la fe, de

la confianza. Por eso solo el diálogo comunica” (2011, p. 101). Lo que se convierte en la base para la creación y construcción en colectivo.

De acuerdo con Fabiola Bernal Acevedo (2014), algunas características que le permitieron a la educación popular generar la propuesta de diálogo de saberes fueron la interculturalidad como el lugar para encontrarse y enriquecerse desde orígenes étnicos y socioeconómicos diferentes, donde confluyen historias que estimulan la creatividad y contribuyen a procesos de igualdad; la inclusividad como un elemento que potencia la construcción de conocimiento con grupos conformados por participantes de edades, habilidades y niveles de escolaridad distintos; afectividad como una práctica que constituye espacios alegres, amorosos y de confianza; la conciencia libertaria le permite a cada participante tomar parte de la situación abordada, analizarla y buscar la explicación de las razones que lo llevan a pensar de ese modo, a su vez, requiere encontrarse con los otros y ponerse en su posición, entendiendo que piensan y sus razones para hacerlo; y la acción participativa como el componente para construir de manera amplia con la postura de todos los integrantes, incidiendo en las decisiones.

En este sentido, es a partir del diálogo de saberes que se pueden materializar los postulados de la educación popular, permitiendo en el proceso de alfabetización el encuentro con el otro y con lo otro desde la horizontalidad y los afectos, para la co-construcción de saberes y acciones movilizadoras que aporten al fortalecimiento del tejido comunitario en la comuna 6 Doce de Octubre.

Lideresas

El concepto de lideresas hace alusión a aquellas mujeres que son agentes de cambio en su territorio, que defienden los derechos humanos y llevan a cabo acciones que aportan al fortalecimiento de la democracia. En Colombia el papel de las lideresas ha sido fundamental para el afianzamiento del tejido social y comunitario, la construcción de paz y la resistencia pacifista; sin embargo, en sociedades patriarcales como la nuestra se ve el trabajo realizado en las comunidades por mujeres como una prolongación de los cuidados históricamente asignados “de esta manera muchas veces no se las reconoce como defensoras sino como las mujeres 'que quieren mucho a su comunidad' o 'que hacen derechos de petición', despolitizando su labor e invisibilizando su trabajo de liderazgo” (Sisma Mujer, 2022, p.12). En este sentido, los roles de género, y

especialmente el trabajo reproductivo no remunerado asignado a las mujeres en la esfera privada, se transfiere en la esfera pública en los imaginarios que minimizan el sentido, los propósitos y los alcances del trabajo comunitario realizado por las lideresas.

Al respecto de los ejercicios de liderazgo y su relación con los roles de género, son las mujeres que no tienen un trabajo remunerado quienes “en ocasiones debido a la división sexual del trabajo y los imaginarios socioculturales discriminatorios de género, muchas veces realizan una labor relacionada con escenarios comunales comunitarios que les pueden permitir 'conciliar' las labores del trabajo reproductivo con las del liderazgo social” (Sisma Mujer, 2022, p.11). Pues es sobre las mujeres que caen las tareas de cuidado, las cuales son fundamentales para la preservación de la vida, en especial cuando en las familias hay niños, adultos mayores y personas en condición de discapacidad.

De acuerdo a lo anterior, en este ejercicio de intervención se retoma el concepto de lideresas para politizar y hacer visible el papel de las mujeres lideresas que están en el proceso del Diplomado con la voluntad de co-construir conocimiento, para así desde los saberes que se tejen en colectivo poder seguir aportando al fortalecimiento y bienestar de su territorio.

3.4 Método, estrategias metodológicas y técnicas

3.4.1 Método integrado

El método integrado de Trabajo Social se distancia de un paso a paso y se consolida como momentos, definidos como inserción, estudio, diagnóstico, planificación, ejecución, seguimiento, evaluación y sistematización, los cuales entre ellos guardan una relación en la intervención profesional e incluso se desarrollan simultáneamente. De acuerdo con Olga Lucia Vélez (2003), dichos momentos conforman unidades y especificidades particulares de tal manera que ninguna de ellas está mecánicamente precedida por la otra. Incluso los niveles de desarrollo de cada una son diferenciables y sus posibilidades prácticas -que pueden ser desiguales en términos de combinación- están definidas por las características específicas de las situaciones y contextos donde se lleven a cabo. A continuación, se presentan las fases del método:

Fase de inserción

Esta fase inicial consiste en vincularse directamente al campo donde se realizará la intervención profesional, en este caso se establece una relación con el CEPAC, el CDS y al grupo del Diplomado “superando la dicotomía entre Trabajador Social y sujetos. Esta fase, además de un acrecentamiento de la capacidad de comprensión de la realidad en que se está actuando, aumenta también la capacidad de operativa” (Ander-Egg, 2003, p.97).

Fase de diagnóstico

Esta fase, de acuerdo con Martín Castro (2017) implica a partir del estudio consolidar el diagnóstico determinando cuáles son los problemas, las necesidades y los recursos disponibles, identificar los principales problemas y necesidades sociales. En esta fase se pondrá en consideración las necesidades y problemáticas expresadas por las lideresas de CEPAC y el CEO, en contraste con mis alcances y apuestas como practicante de Trabajo Social.

Fase de planificación

La fase de planificación (también nombrada por algunos autores como programación) “consiste en diseñar planes, programas y proyectos de intervención en atención a los problemas o necesidades sociales detectadas que la población demanda como una prioridad; esto en el marco de la normatividad, bajo un enfoque teórico metodológico que le dé sustento al proceso de intervención” (Castro, 2017, p. 22). En esta fase se consolida la propuesta de intervención, definiendo las estrategias, los procedimientos y las técnicas para alcanzar los objetivos propuestos.

Fase de ejecución

La fase de ejecución es la puesta en marcha u operacionalización de la acción de acuerdo con unos fines, metas y objetivos, son “las acciones profesionales, propias de este momento, se encaminan hacia el desarrollo de las alternativas o acciones mejoradoras” (Olga, 2003, p.63). En

esta fase se llevará a cabo el proceso de seguimiento y evaluación del Diplomado con las lideresas de la comuna 6 que participan del proceso educativo y los docentes que imparten cada módulo.

Fase de seguimiento y evaluación

El seguimiento y la evaluación hacen referencia al trabajo de monitoreo oportuno en el desarrollo de la intervención, “debe asumirse como un proceso progresivo de revisión y análisis que permita identificar posibles errores o limitaciones e introducir, oportunamente, las necesarias modificaciones, asumiéndola como un proceso de retroalimentación permanente”. (Vélez, 2003, p.63). Esta fase posibilita hacer una revisión y análisis detallado y crítico de las acciones que se implementan para establecer cambios y ajustes necesarios para el cumplimiento de objetivos y metas sobre la marcha del proceso, en esta propuesta de intervención el seguimiento y evaluación se llevará a cabo con las lideresas del CEPAC y el equipo de la Universidad de Antioquia.

Fase de sistematización

Esta fase consiste en ordenar las experiencias vividas en la intervención desde el diseño, elaboración, gestión, ejecución y evaluación del proceso para reflexionar a partir la práctica y construir conocimiento en el campo profesional en el que se interviene. En este sentido, la sistematización toma importancia porque le posibilita al profesional “cualificar la práctica profesional, aprender racional y reflexivamente de sus aciertos y errores, aportar a la construcción de conocimiento sobre la realidad específica en que se actúa y contribuir a la elaboración de teoría”. (Vélez, 2003, p.60).

3.4.2 Estrategias metodológicas

La pedagogía crítica de la ciudadanía se retoma como estrategia metodológica en este proceso de intervención, para hacer posible los objetivos planteados. De acuerdo con Rolando Pinto (2014) las pedagogías críticas de la ciudadanía permiten establecer una relación entre la educación y la ampliación de derechos sociales reconocidos por el Estado, lo que genera una expansión de proyectos educativos tendientes a hacer viable la participación ciudadana, centrándose en la

responsabilidad de los sujetos, en la formación de virtudes cívicas y en el asociativismo ciudadano. A partir de los años sesenta emerge una tendencia de lucha colectiva en los movimientos sociales, encontrando un espacio de incidencia en los gobiernos democráticos como fuerza ciudadana, de esta manera se empiezan a involucrar en procesos de toma de decisiones aproximándose a una política deliberativa. En este sentido las pedagogías críticas ciudadanas se orientan a promover:

- La solidaridad, la participación en redes asociativas y el compromiso de la “alteridad” en el ambiente cotidiano de las comunidades.
- El poder de argumentación, deliberación y desarrollo de una razón ciudadana cuyo titular es un sujeto (individual o colectivo) que se comporta como ciudadano activo y universal teniendo en el horizonte el discurso global de los derechos humanos.
- El fortalecimiento de actitudes que impulsen y den crédito ético a la democracia como espacio de no-discriminación y de un habitar intercultural. (Pinto, 2014, p.132).

3.4.3 Técnicas

Para el seguimiento y la evaluación del Diplomado se definen dos tipos de técnicas, por un lado, se seleccionan unas técnicas de carácter participativo y grupal para implementar con las lideresas en el espacio del Diplomado, a través de las cuales pueden poner su voz y reconocer los saberes tejidos colectivamente en el proceso educativo. Por otro lado, se define la técnica que se ejecutará con los docentes, la cual corresponde a una interlocución con ellos para la identificación de fortalezas y dificultades en el proceso educativo. A continuación, se plantean las principales técnicas que se implementarán en el proceso de seguimiento y evaluación del Diplomado, con las participantes y docentes en el proceso educativo, es de aclarar que las técnicas grupales se toman del libro *Análisis de la realidad local: Técnicas y métodos de investigación desde la Animación Sociocultural* de José Escudero (2004):

Sociodrama

Sirve para visualizar y analizar temas a partir de la representación de situaciones concretas. Consiste en la representación de uno o varios temas por parte del grupo en donde se asignan roles, tratando de reproducir una dinámica real.

Momentos:

1. Elección de temas.
2. Formación de grupos (3 personas).
3. Propuesta del tema correspondiente a cada grupo.
4. Preparación de los guiones de representación y asignación de roles (por cada grupo).
5. Representación.
6. Comentarios y visiones de grupo sobre la realidad presentada. (Escudero, 2004, p.104).

Fotolenguaje

Sirve para conocer la realidad de las lideresas a través de imágenes. A través de ellas se puede descubrir su forma de vida y las condiciones que lo rodean. Además, es una técnica que sirve para introducir un coloquio o un grupo de discusión con las personas participantes. Consiste en recoger imágenes con la intención de ver acciones cotidianas del grupo, lugares o situaciones de interés.

Momentos:

1. Se verifica que las personas cuenten con los implementos para tomar la fotografía.
2. Se diseña una guía con los participantes para captar las imágenes.
3. Se socializa las reflexiones a partir de ejercicio.

Tormenta de ideas

Sirve para generar y recoger un conjunto amplio de ideas en torno a un tema en corto espacio de tiempo. Consiste en una exposición libre e improvisada de ideas por parte de los participantes

en torno a un tema propuesto, que son recogidas por el moderador en algún soporte que todos puedan ver.

Momentos:

1. Exposición de reglas básicas: exponer ideas, cuanto más variadas y numerosas mejor, no criticar ni comentar ninguna, hay que aclarar que exponer una idea no compromete a nadie.
2. Lanzamiento de ideas y recogimiento de estas en papelógrafo.
3. Comentario y reflexión grupal sobre las ideas y ocurrencias derivadas.

Conversación con docentes

Consiste en establecer una conversación con los docentes de cada módulo, orientada a establecer un dialogo en la cual sea posible reflexionar y valorar en términos metodológicos de las fortalezas y dificultades en el proceso educativo.

Preguntas orientadoras:

1. ¿Cuáles aspectos en términos metodológicos percibe pertinente para la construcción de saberes colectivos en el Diplomado?
2. ¿Cuáles son las fortalezas y dificultades evidenciadas para que las lideresas tejieran saberes colectivamente en el Diplomado?
3. ¿Qué recomendaría para futuros escenarios de formación con lideresas en la comuna 6?

3.4.4 Tipos y niveles

El tipo intervención en esta propuesta es *educativa*, pues se llevará a cabo en el marco del Diplomado un proceso de seguimiento y evaluación que a su vez permitirá retomar contenidos del plan de estudio, saberes adquiridos y sentires que emergen en el espacio, en este sentido, estableceré como practicante un rol de facilitadora y un papel de educadora desde el Trabajo Social. Partiendo de una perspectiva crítica y contemporánea este rol “se ubica en el acompañamiento a procesos individuales y colectivos que permitan subvertir lo establecido para permitir la

reproducción y generación de actitudes y valores constructores de sujetos, identidades y subjetividades” (Vélez, 2003, p.72).

En esta propuesta de intervención el nivel de intervención es directa, pues se establece un encuentro dialógico con las lideresas en el Diplomado, de manera que existe una comunicación y relacionamiento en el proceso en la cual como profesional tengo una incidencia en las participantes y ellas en mí. En palabras de Cristina de Robertis (2006) sujetos y Trabajadora Social “se encuentran así, juntos, comprometidos en un proceso que los modificará a los dos y que introducirá cambios tanto en uno como en el otro” (p.205).

3.5 Consideraciones ético-políticas

De acuerdo con los valores y principios que debe regir la intervención profesional, se retoman los estipulados en el código de ética de Trabajo Social, pues recogen las banderas de lo que es un ejercicio intencionado, reflexivo y que procura la justicia y la dignidad humana.

- Justicia: es dar a cada uno lo que le corresponde, sin discriminación y reconociendo la diversidad étnica y cultural.
- Dignidad: se refiere al valor inherente y único que merece todo ser humano.
- Libertad: la autodeterminación de las personas en la toma de decisiones y acciones, sin que sus actos afecten los derechos de otras. Los trabajadores sociales deben desplegar acciones para promover la participación, ayudando también a desarrollar la capacidad de toma de decisiones, a través del empoderamiento y desarrollo de potencialidades.
- Igualdad: hace referencia a los mismos derechos y oportunidades para todas las personas, sin discriminación por razones de sexo, raza, origen, religión, opinión política o filosófica.
- Respeto: consideración debida a los otros por su condición de seres humanos. En el ejercicio profesional los trabajadores sociales deben actuar reconociendo los derechos de los sujetos, sus opiniones, las diferencias culturales y las diversas miradas de la realidad social.
- Solidaridad: entendida como la intervención en acciones vinculadas a una causa. Se expresa en la voluntad y la capacidad profesional de los trabajadores sociales para direccionar procesos y movilizar recursos con el propósito de atender situaciones de vulnerabilidad de

la población y sus demandas sociales, y con miras a lograr cambios o transformaciones para el logro del bienestar, equidad y calidad de vida.

- Confidencialidad: otorgar a la información obtenida el carácter de secreto, respetando la privacidad de los sujetos. (Consejo Nacional de Trabajo Social, 2019, pp. 23-24).

3.6 Población beneficiaria

La población beneficiaria se puede ver en dos vías, directa e indirectamente. De forma directa se beneficia los actores que están involucrados en el Diplomado; el CEPAC, las lideresas que participan del Diplomado y el Centro de Estudios de Opinión. De forma indirecta se beneficia la comuna 6 – Doce de Octubre y sus espacios de deliberación y toma de decisiones.

La revisión y análisis del proceso que se realiza a partir del seguimiento y la evaluación del Diplomado beneficia al CEPAC y a las participantes del Diplomado porque fomenta desde las técnicas implementadas en la intervención un espacio participativo y de reflexión por medio del cual se valoran los aprendizajes tejidos colectivamente en cada módulo de Diplomado, esto permite realizar una revisión y -si se requiere- implementar ajustes que favorezcan el proceso educativo. También se ve beneficiado el Centro de Estudios de Opinión como agencia de práctica, ya que por medio de este proceso de intervención se logra tener una revisión y análisis permanente del proceso del Diplomado.

De manera indirecta se benefician los espacios de deliberación y toma de decisiones en la comuna 6 en los cuales participarán las personas que hicieron parte del Diplomado y quienes podrán poner en debate asuntos con los argumentos resultantes de la investigación que están llevando a cabo en el proceso formativo, de igual forma se beneficiarán las organizaciones sociales de la comuna 6 quienes tendrán un mapeo reciente de las organizaciones que tienen presencia en el territorio.

3.7 Plan de acción

Tabla 1
Plan de acción

Objetivo	Fases	Actividades	Recursos	Metas	Fuentes de verificación	Indicadores
Inserción al campo de prácticas y elaboración de diagnóstico	Inserción	Acercamiento a la agencia de práctica. Vinculación al campo de prácticas. Revisión documental.	Computador / Acceso a internet.	Inserción al campo de prácticas.	Contextualización del campo de prácticas.	Se consigna en el informe de prácticas el diagnóstico.
	Diagnóstico	Identificación de necesidades del CEPAC con respecto al Diplomado. Conversación con docentes. Diálogo con equipo UdeA.	Computador / Acceso a internet. Papel Kraft, hojas iris, marcadores.	Establecer un diagnóstico que posteriormente permita consolidar la propuesta de intervención.	Diagnóstico y delimitación del objetivo.	
Constatar con las lideresas participantes del proceso educativo los saberes tejidos en cada módulo del Diplomado.	Planeación	Diseño de estrategias metodológicas y participativas para el reconocimiento de los saberes tejidos por las lideresas (sociodrama, mapa físico, fotolenguaje, tormenta de ideas)	Computador / Acceso a internet.	Diseñar estrategias metodológicas y participativas de acuerdo con el grupo del Diplomado contemplando su diversidad.	Documento con propuesta metodológica para el encuentro.	Se consolida y ejecuta propuesta metodológica con pertinencia para el seguimiento y evaluación de los saberes tejidos en los encuentros del Diplomado.
	Ejecución	Implementación de estrategias metodológicas y participativas para el reconocimiento de los saberes tejidos por las lideresas (sociodrama, mapa físico, fotolenguaje, tormenta de ideas).	Papel Kraft, hojas iris, marcadores, documentos e imágenes impresas, lapiceros, cinta y tijeras.	Identificar con la aplicación de técnicas participativas los saberes tejidos por las lideresas en cada módulo del Diplomado.	Registro fotográfico. Sistematización.	

Objetivo	Fases	Actividades	Recursos	Metas	Fuentes de verificación	Indicadores
Valorar con participantes y docentes las fortalezas y dificultades presentadas en el proceso educativo para tejer saberes colectivamente.	Planeación	1. Conversación con docentes para realizar el balance de las debilidades y fortalezas de proceso educativo. 2. Encuentro con las lideresas para realizar el balance de las debilidades y fortalezas de proceso educativo.	Computador / Acceso a internet.	Planear los encuentros de manera que se facilite la reflexión acerca de las fortalezas y debilidades para tejer saberes colectivamente como grupo en proceso educativo.	Documento de con la planeación de los encuentros.	Se describe en el informe las fortalezas y dificultades como producto del encuentro presentadas en el Diplomado.
	Ejecución	1. Llevar a cabo una conversación con docentes intencionado a la reflexión de las fortalezas y debilidades del proceso educativo. 2. Llevar a cabo el encuentro con lideresas intencionado a la reflexión de las fortalezas y debilidades del proceso educativo.	Papel Kraft, hojas iris, marcadores, documentos e imágenes impresas, lapiceros, cinta y tijeras.	Consolidar con docentes y lideresas el balance del Diplomado evidenciando las fortalezas y debilidades para tejer saberes colectivamente como grupo en el proceso educativo.	Registro fotográfico. Sistematización.	
Proponer orientaciones para el fortalecimiento de futuros escenarios educativos con lideresas de la comuna 6.	Sistematización	Reflexionar a partir de las consideraciones de las lideresas desde el Trabajo Social sobre aspectos a mejorar en el Diplomado que permitirían escenarios educativos más aproximados a las necesidades e intereses de las lideresas de la comuna 6.	Computador / Acceso a internet.	Establecer algunas orientaciones desde el Trabajo Social que posibilite el fortalecimiento en posteriores escenarios educativos con lideresas de la comuna 6.	Documento con las propuestas orientadoras para el fortalecimiento de futuros escenarios educativos.	Se establece en el informe las orientaciones para el fortalecimiento de futuros escenarios educativos con lideresas de la comuna 6, en base a las apreciaciones de las participantes del Diplomado.

3.8 Cronograma

Tabla 2

Cronograma

Fase	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre
Inserción									
Diagnostico									
Panificación									
Ejecución									
Sistematización									
Seguimiento y evaluación									

3.9 Viabilidad

Esta propuesta de intervención resulta viable pues se cuenta con los recursos humanos necesarios, el personal del equipo de la Universidad de Antioquia y los docentes del Diplomado a disposición de este proyecto. Los materiales que se requieren para la ejecución de técnicas son facilitados por el CEO, el espacio físico del Diplomado ya está reservado, para el balance de las fortalezas y dificultades con los docentes se cuenta con el espacio de reuniones del CEO y la agencia de igual manera propicia los materiales técnicos que se demanden.

3.10 Resultados esperados

- Identificar con el seguimiento y la evaluación del Diplomado las situaciones que obstaculizan la construcción de saberes colectivos de manera oportuna para darle solución desde el Trabajo Social.
- Valorar los aprendizajes tejidos por las lideresas fomentando un espacio participativo, de reflexión y el diálogo en el Diplomado.
- Enriquecer el proceso educativo a partir de la diversidad del grupo, de manera que sea posible considerar las múltiples voces de las participantes en el proceso educativo.

4 Memoria metodológica

La memoria metodológica de la propuesta de intervención recoge los elementos que alimentan cada fase o momento del método integrado de Trabajo Social, de esta manera permite evidenciar específicamente como me incorporé profesionalmente en el campo de intervención. Si bien las fases se presentan en el orden de inserción, diagnóstico, planificación, ejecución, seguimiento, evaluación y sistematización, no dan cuenta de una linealidad en el método, sino de un proceso que requiere en cada fase de ejercicios concretos que con rigurosidad componen la práctica profesional. A continuación, se presentan las fases del método y su recreación en la propuesta de intervención:

El momento de **inserción** estuvo ligado, por un lado, al establecimiento de relaciones iniciales con la agencia de prácticas, el equipo de la Universidad de Antioquia, el CEPAC y el grupo del Diplomado. La aproximación con la agencia de prácticas y el equipo de la Universidad de Antioquia se dio a través de una serie de reuniones con el coordinador del CEO Edinson Brand, la coordinadora del proyecto Laura Blandón y la comunicadora social Natalia Salazar, en estos encuentros se realizó una contextualización del proyecto y se delimitaron las funciones y objetivos derivados del acompañamiento específico al Diplomado en la comuna 6.

La relación con el CEPAC se estableció como la vinculación inicial al campo de prácticas profesionales en la comuna 6, concretamente en el CDS Doce de Octubre, y fue la oportunidad de tener un acercamiento con las lideresas para reconocer el trabajo que vienen adelantando en la comuna de manera articulada con la Universidad de Antioquia y la Secretaría de Participación Ciudadana, esto facilitó posteriormente mi integración como practicante en el Diplomado, ya que varias de las lideresas del CEPAC fueron parte del proceso educativo. Por otro lado, la inserción se relaciona con el ejercicio inicial de revisión documental con el fin de contextualizar el campo de prácticas y situarme como profesional, considerando asuntos culturales, políticos, económicos, legales, culturales y sociales que influyen directa o indirectamente en mi práctica profesional.

El momento del **diagnóstico** estuvo ligado a la indagación de las necesidades y problemáticas con relación al Diplomado, para esto se consideraron las apreciaciones de las lideresas del CEPAC y del equipo de la Universidad de Antioquia que acompaña el proceso educativo, así mismo cómo las dinámicas del Diplomado iban evidenciando asuntos a fortalecer desde el Trabajo Social. En esta fase se incorpora de una manera explícita la investigación, pues se

triangula y se analiza información para delimitar el objeto de intervención, que en este caso fue el seguimiento y la evaluación del Diplomado.

La fase de **planificación** estuvo vinculada al proceso del diseño de la propuesta de intervención. Inicialmente, se definió el objetivo general y los específicos de la intervención. Seguidamente, se le dio sustento al proceso de intervención por medio de la fundamentación teórica, conceptual y metodológica, que además de un referente para la ejecución de la intervención, es el horizonte político del proceso; en este opté de manera particular por aportar al proceso educativo del Diplomado desde la educación popular visibilizando a las lideresas como agentes de cambios y sujetas de conocimiento. También, se estableció un cronograma considerando los tiempos del Diplomado y las metas de intervención para alcanzarlas. Finalmente, se definieron las técnicas para el seguimiento y la evaluación del Diplomado, estableciendo para cada una su objetivo y su resultado esperado (Anexo 1. Planeación del seguimiento y la evaluación del Diplomado).

El momento de la **ejecución** fue el desarrollo de la propuesta de intervención, es decir, la implementación del seguimiento y la evaluación del Diplomado. Esto se logró, por un lado, a partir de la ejecución de técnicas participativas con las lideresas, donde podían situarse y reflexionar acerca de los aprendizajes tejidos a partir del diálogo de saberes en el proceso educativo. De esta manera, no solo se tomó como referente de aprendizaje las temáticas impartidas en el Diplomado por parte de los docentes, sino que se le puso especial atención a los aprendizajes procesuales que surgieron en el Diplomado como parte de la construcción colectiva de conocimiento.

Por otra parte, el seguimiento y la evaluación con los docentes del Diplomado se dio por medio de conversaciones, en las cuales se encaminó el diálogo hacia la evaluación del proceso. En las interlocuciones, los docentes ponían las particularidades del grupo como un elemento central para la valoración del proceso educativo en cuanto a fortalezas y dificultades para el tejido de aprendizajes colectivos, ya que en el grupo se alcanzaban a percibir unas características similares que en algunos momentos impulsaba el proceso o implicaba unas estrategias metodológicas particulares por parte de los docentes que permitieran alcanzar los objetivos propuestos en cada módulo.

La fase de **seguimiento y evaluación** en esta propuesta de intervención se llevó a cabo con las lideresas del Diplomado y el equipo de la Universidad de Antioquia. Con las lideresas del Diplomado, después de la implementación de las técnicas se realizaba una valoración de la

actividad, y con el equipo de la Universidad de Antioquia se ponían en consideración las técnicas y sus objetivos, de manera particular esto se hizo con los docentes de cada módulo con el fin de que el seguimiento del proceso hiciera parte orgánica de la sesión, logrando conversar con lo que seguía en términos de contenido y se pudiera cuidar la pertinencia en la implementación de las técnicas según las dinámicas del grupo.

El momento de **sistematización** es transversal a la intervención profesional, sin embargo, en esta propuesta se relacionó directamente con el ordenamiento de las acciones implementadas en cada fase del método para reflexionar sobre lo vivido y recuperar la experiencia. Esto requirió tener un registro de los diferentes procesos que dan cuenta del ejercicio profesional, y se le puso atención en particular a los soportes de las fases de planeación y ejecución, pues son las que permiten dar respuesta a los objetivos planteados en la propuesta de intervención y donde aparecen los retos más pronunciados desde el Trabajo Social.

5 Resultados del proceso

Este apartado recoge las acciones realizadas en el marco de la propuesta de intervención para implementar el seguimiento y la evaluación del Diplomado Técnicas de investigación social aplicada al diseño del Dato Comunitario en la comuna 6 con participantes y docentes, para el reconocimiento de los aprendizajes tejidos por las lideresas a partir del diálogo de saberes en el proceso educativo; para ello se retoman las técnicas implementadas desde la práctica profesional, se realiza una descripción general de las mismas, con sus resultados y logros. Adicionalmente, se incorpora un apartado para exponer otras actividades llevadas a cabo dentro del acompañamiento del Diplomado como practicante de Trabajo Social.

Como se planteó en la propuesta de intervención, el seguimiento y la evaluación se hizo de manera diferenciada con lideresas y docentes. Con las lideresas se han llevado a cabo 4 ejercicios de seguimiento y uno de evaluación, la diferencia entre estos se fundamenta en que los seguimientos dan cuenta de los aprendizajes tejidos por las lideresas en el proceso educativo, y la evaluación está en clave de reconocer las fortalezas y dificultades que se han presentado en el Diplomado para tejer saberes colectivamente. Con los docentes de cada módulo se ha tenido una conversación para el seguimiento y la evaluación, además se tuvo una conversación con el profesor Elkin Orlas, quien acompaña de manera permanente el proceso educativo. A continuación, se presentan las acciones en clave del seguimiento y la evaluación del Diplomado llevadas a cabo con las lideresas:

Tabla 3
Seguimiento y evaluación de Diplomado con lideresas

Seguimiento/ Evaluación	Fecha de ejecución	N° de participantes	Tormenta de ideas	Sociodrama	Fotolenguaje
Seguimiento 1	12 de abril de 2023	20	X		
Seguimiento 2	14 de junio de 2023	15		X	
Evaluación 1	12 de julio de 2023	18	X		
Seguimiento 3	19 de julio de 2023	12	X		
Seguimiento 4	26 de julio de 2023	10			X
Total			3	1	1

Seguimiento 1. Tormenta de ideas. Este primer ejercicio de seguimiento tuvo como objetivo hacer un balance de los aprendizajes que habían tejido las participantes en la primera sesión del Diplomado. La pregunta que orientó el seguimiento fue ¿Qué recuerdas o aprendiste del encuentro pasado? Se optó por iniciar con un seguimiento de carácter individual, pues las dinámicas de grupo aún no se hacían evidentes y este se encontraba en conformación, incluso llegaron personas que no habían asistido a la sesión anterior y para integrarlas se les preguntó ¿Qué expectativas tienes sobre el Diplomado?

En este seguimiento participaron 20 personas, en términos generales se logró evidenciar que los aprendizajes del primer encuentro estuvieron ligados a lo que es la investigación conceptualmente y cuáles son sus rutas metodológicas, y, por otro lado, las expectativas sobre el Diplomado giraron en torno a la actualización de conocimientos que sean útiles en el escenario comunitario y la generación de conocimiento relacionados con la participación ciudadana en la comuna. Llevar a cabo este ejercicio me permitió enunciarme como practicante de Trabajo Social en el Diplomado, exponer las intenciones que tenía con el proceso de seguimiento y evaluación, y poner a disposición el espacio para la reflexión, el diálogo y la construcción colectiva; en este sentido, fue un momento donde se establece un relacionamiento inicial con el grupo de lideresas y donde fue importante validar con ellas la pertinencia del seguimiento y la evaluación del Diplomado.

Figura 2

Seguimiento 1. Tormenta de ideas.



Seguimiento 2. Sociodrama. Este ejercicio tuvo como objetivo reconocer aprendizajes tejidos por las lideresas en el transcurso del Diplomado por medio de una representación libre. Participaron 15 personas, las cuales conformaron subgrupos de 3 a 4 personas, se estableció un tiempo para que definieran sus roles, hicieron su puesta en escena, y finalmente, se recogieron unas reflexiones generales derivadas del sociodrama. Al momento de esta actividad el grupo ya estaba conformado, se optó por llevar las indicaciones de la actividad escritas en hojas de papel iris e ir plasmando en papel Kraft las temáticas que iba abordando cada grupo en el sociodrama, ya que se habían evidenciado que las proyecciones de diapositivas por medio del video beam eran de difícil visión para algunas lideresas, igual que se decidió conformar subgrupos pequeños para que todas lograran participar y poner su voz en el ejercicio.

Por una parte, el sociodrama como técnica permitió que las lideresas conversaran y expusieran, lo que habían valorado como aprendizaje en el Diplomado. Para su sorpresa, cuando empezaron la puesta en escena descubrieron que para 3 de los 4 grupos, el aprendizaje que fue destacado fue el conocer las organizaciones sociales que tienen presencia en el territorio. Esto fue importante en la medida que como lideresas sociales lograron, por medio del Diplomado, reconocer organizaciones que tienen incidencia en la comuna y con las cuales es posible pensarse procesos de articulación. Por otra parte, el sociodrama fue una técnica que fomentó la creatividad y el trabajo en equipo entre las lideresas, además, fue un proceso divertido en el cual lograron recoger sus aprendizajes expresando sus sentimientos con alegría.

Figura 3

Seguimiento 2. Sociodrama



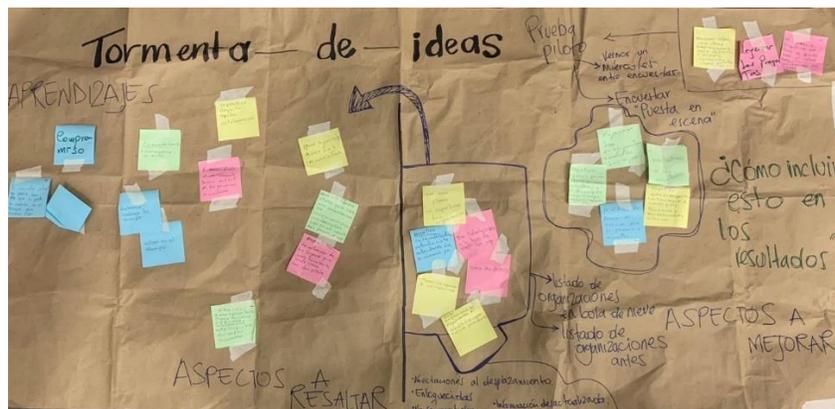
Evaluación 1. Tormenta de ideas. Este ejercicio tuvo como objetivo evaluar el módulo 3 del Diplomado *recolección de información*, en dos aspectos: los aprendizajes tejidos por las lideresas en la aplicación de la encuesta; y los asuntos que se podrían mejorar en futuros procesos de recolección de información. En esta evaluación participaron 18 personas, consistió en hacer un mural con papel Kraft en el cual se recogieran las ideas de las participantes en términos de aprendizaje y aspectos a mejorar, para ello, se les facilitó a las lideresas post-its para que expresaran sus apreciaciones y a medida que fueron terminando, alimentaron la tormenta de ideas, posteriormente se tuvo un espacio para el diálogo frente al módulo.

En este ejercicio, las lideresas coincidieron en tres dificultades y aspectos que mejorarían en un próximo trabajo de recolección de información; la forma en que se dividieron las organizaciones para la aplicación de la encuesta; ajustarían preguntas del instrumento para que los sentires de las organizaciones se vieran recogidos en la encuesta; y se dispondrían a crear una estrategia con antelación para establecer un relacionamiento con las organizaciones a encuestar. Como aprendizajes destacaron, por un lado, elementos técnicos, como el aprender a aplicar una encuesta, y, por otro lado, asuntos de acompañamiento y relacionamiento, como una experiencia de colaboración, respeto y ayuda entre ellas, con el equipo de la Universidad de Antioquia y las Organizaciones encuestadas.

Esta técnica permitió que las lideresas pusieran en diálogo aquellas dificultades enfrentadas en campo, las cuales habían generado conflictos en el proceso de recolección de información, adicionalmente, fue un momento para reconocer su compromiso y los múltiples esfuerzos para cumplir la meta de este módulo.

Figura 4

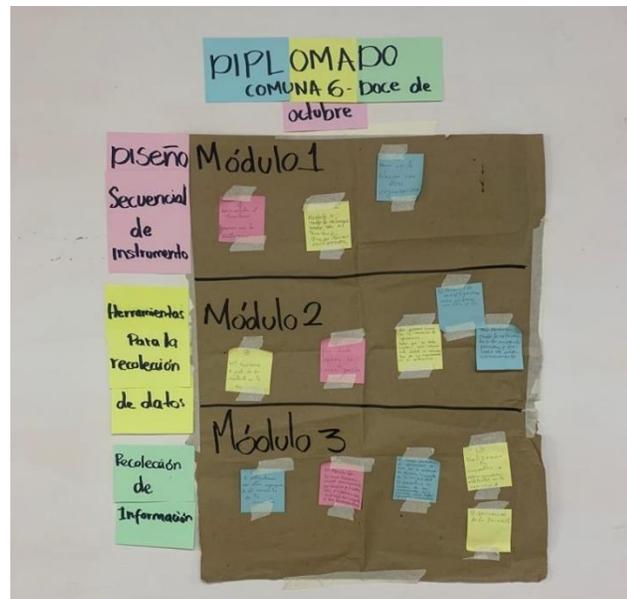
Evaluación 1. Tormenta de ideas



Seguimiento 3. Tormenta de ideas. Este seguimiento tuvo como objetivo recoger los aprendizajes tejidos por las lideresas en los módulos 1, 2 y 3 antes de comenzar el módulo 4 del Diplomado. En esta Tormenta de ideas participaron 12 lideresas, se dividieron en grupos de 4 personas, establecieron un diálogo acerca de los aprendizajes de cada módulo y expusieron los elementos que encontraron. Los aprendizajes de cada módulo se relacionaron con los siguientes temas; en el primero módulo se destacó aprendizajes ligados al territorio y la participación; en el segundo módulo el tema de investigación, diseño de instrumento de la encuesta e identificación de instituciones y organizaciones sociales de la comuna; en el tercer módulo temas vinculados a la recolección de información, aplicación de la encuesta y articulación con organizaciones sociales de la comuna. Este ejercicio de seguimiento permitió que las lideresas reflexionaran acerca del acumulado de aprendizajes co-construidos en el proceso educativo y generaran un empalme con el docente que acompañó el último módulo *Análisis de información*.

Figura 5

Seguimiento 3. Tormenta de ideas

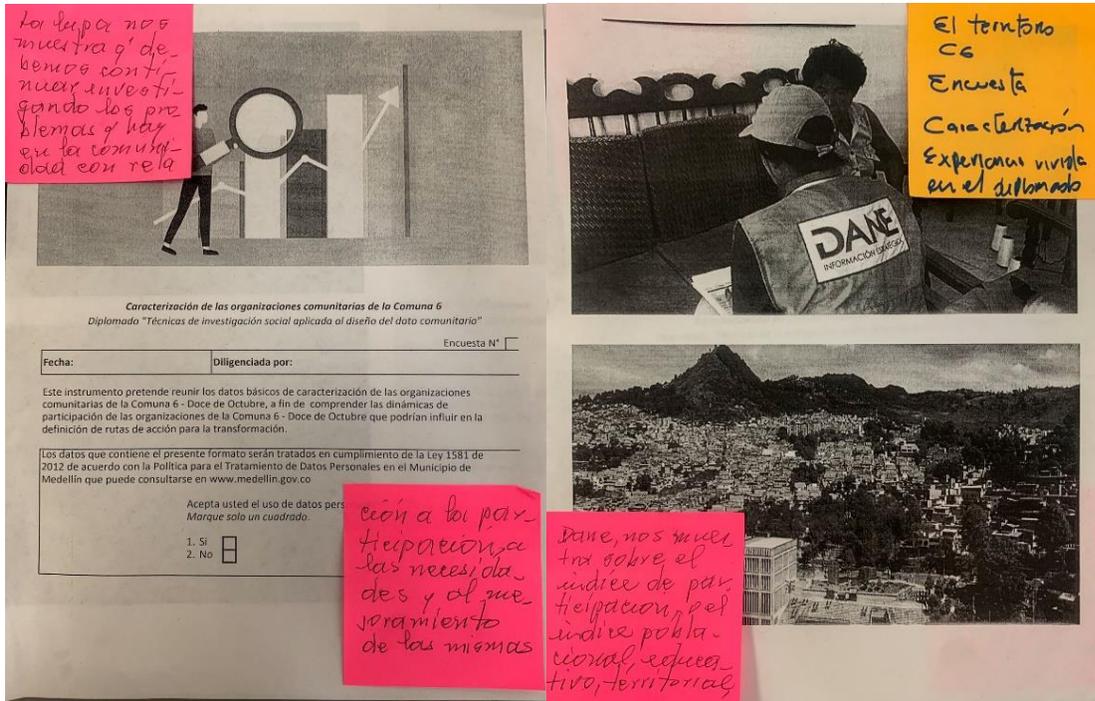


Seguimiento 4. Fotolenguaje. Este seguimiento tuvo como objetivo que las lideresas relacionaran a partir de imágenes los aprendizajes tejidos en el proceso educativo, para ello conformaron tres grupos y reflexionaron sobre los cuatro módulos del Diplomado a partir de cuatro

imágenes las cuales estaban asociadas a la recolección de información, la comuna Doce de Octubre, el instrumento de la encuesta construido por las lideresas y el análisis de información. Con esta técnica se evidenció que el paso de las lideresas por el Diplomado fue visto como un proceso que cada vez se iba nutriendo, a pesar de que los módulos los impartieron diferentes docentes, las temáticas fueron complementarias y guardaron una estrecha relación para ellas.

Figura 6

Seguimiento 4. Fotolenguaje



Evaluación y seguimiento con docentes del Diplomado

Para el seguimiento y la evaluación del Diplomado, se define la integración de los docentes de cada módulo por medio de una conversación que posibilite reflexionar acerca de los elementos metodológicos implementados en el proceso educativo, así mismo como las dificultades y fortalezas presentadas para tejer saberes colectivamente. Los docentes profundizan sobre lo vivido en el módulo que han dirigido y dan sus apreciaciones frente a los asuntos que se podrían mejorar en clave de que las lideresas tengan una apropiación más cercana a las temáticas del Diplomado. En este sentido los docentes enfatizan en no perder de vista lo que es el Dato Comunitario y la relación que este tiene con la educación popular para generar procesos de movilización en los territorios, e igualmente resaltan las fortalezas percibidas en el proceso educativo, con relación a

estas, coinciden en el potencial que tiene el grupo gracias al conocimiento de las lideresas sobre la comuna y su experiencia en el ámbito comunitario, ya que estos saberes aportaron en gran medida a la co-construcción de conocimiento en el Diplomado.

Tabla 4

Seguimiento y evaluación con docentes

Docente	Conversaciones	Fecha de ejecución
V. G	X	18 de mayo de 2023
X. G	X	26 de julio de 2023
E. O	X	26 de julio de 2023
Total	3	

En el ejercicio de evaluación con docentes tomó relevancia las características del grupo y el relacionamiento interno entre las participantes, además los profesionales enfatizaron en la necesidad de articular las temáticas del Diplomado con las lideresas en su habitar, sentir, vivir y generar procesos de incidencia en la comuna 6 Doce de Octubre. Esto llevó a los docentes a pensar en estrategias metodológicas que lograran establecer un vínculo entre los módulos y el quehacer de las participantes como lideresas; al respecto uno de los profesionales manifestó: “es un grupo muy afectuoso, son personas que están ahí por una motivación para fortalecer lo que están haciendo. En cuanto a las técnicas, las divido en 20 minutos y procuro hacerle la recogida desde la experiencia de ellas” (V.G, Comunicación personal, mayo 2023). De tal manera, en el proceso educativo estuvo la voluntad de construir conocimiento a partir del diálogo de saberes, retomando las experiencias de las participantes y generando una conversación con las temáticas del Diplomado.

En esta misma línea, una de las docentes que impartió el módulo de recolección de información en su reflexión afirmó: “la vida les acontece en el aula, por esto es importante darle lugar a la escucha de que les pasa a las lideresas. No puede ser un ejercicio catedrático, sino cercano y de escuchar. La operatividad del campo tiene otras nociones que pasan por el lugar del afecto” (X.G, Comunicación personal, julio 2023). Desde este punto de vista, la profesional reconoce a las lideresas como mujeres con una vida por fuera del proceso educativo en la cual experimentan sentimientos y emociones que aparecen en el aula, por ende, es importante generar al interior del grupo confianzas que sirvan de sostén y entre ellas la articulación sea posible.

Por otra parte, una de las personas que hizo parte de varios ciclos del proceso de Dato Comunitario como dinamizador expresó: “el grupo tiene una integración en función de la tarea, pero hay que ir empoderando a las líderes, apoyarlas y delegar tareas porque surgen nuevos liderazgos en el proceso y no pueden pasar inadvertido cuando queremos trabajar el Dato Comunitario” (E.O, Comunicación personal, julio 2023). En esta reflexión hay una invitación a fortalecer las iniciativas y liderazgos que se evidencian en el Diplomado en razón del objetivo del proceso por medio del cual se pretende brindar herramientas para la incidencia de las lideresas en su territorio. La evaluación con docentes permitió reflexionar sobre las características particulares del proceso educativo, donde cobró importancia la participación de las lideresas, pues son quienes hacen posible construir conocimiento desde el reconocimiento de problemáticas que acontecen en el territorio.

5.1 Orientaciones para el fortalecimiento de futuros escenarios educativos con lideresas de la comuna 6

A continuación, se presentan unas recomendaciones generales derivada del seguimiento y evaluación con participantes y docentes del proceso educativo.

- Se recomienda metodológicamente desde la experiencia de los docentes implementar estrategias que favorezcan el diálogo de saberes y la apropiación de conocimiento, resaltando como un elemento crucial la educación popular para construir conocimiento en escenarios comunitarios, de manera que los conocimientos técnicos no solo sean aplicados, sino también retroalimentados por los saberes de las lideresas.
- Se sugiere en futuros procesos afianzar los lazos internos del grupo para fortalecer el trabajo en red entre las participantes, lo que puede facilitar la comunicación, el intercambio de ideas y experiencias, asimismo como el apoyo y la solidaridad entre ellas enriqueciendo el proceso educativo a partir de un ambiente de confianza y libertad.
- Se recomienda que se tomen decisiones acerca del proceso con las lideresas, especialmente cuando se requiere una participación activa de su parte, lo cual puede impulsar el compromiso y la responsabilidad del grupo, así como la deliberación, la toma de decisiones y el establecimiento de acuerdos.

- Se sugiere apoyar la resolución de conflictos a partir de la mediación en cuando se presenten tensiones entre las lideresas en el proceso educativo, ya que esto puede prevenir fragmentaciones tanto en el Diplomado como fuera de él.

5.2 Otras actividades en el marco de la práctica profesional

Si bien la propuesta de intervención recoge la mayor parte de las acciones intencionadas desde el ejercicio profesional, en la marcha de los procesos se encuentran otros caminos en los cuales el Trabajo Social puede aportar ampliamente. Esto pasó en el acompañamiento del Diplomado, en el cual contribuí como practicante de Trabajo Social en procesos de planeación y ejecución que tuvieron como propósito la inclusión y el fortalecimiento del grupo. A continuación, se presentan algunos ejercicios llevados a cabo en esta dirección:

Espacios donde todas y todos puedan estar

En las sesiones del Diplomado, percibí la presencia constante de algunos hijos de las lideresas en situación de discapacidad intelectual, estos esperaban sentados a que los encuentros concluyeran, ya que las lideresas se encontraban atentas a las sesiones del Diplomado. Esto me llevo a preguntar ¿De qué manera podemos vincularlos al proceso? ¿Cómo hacemos para que esta espera sea más amena? Fue así como hice algunos ejercicios en el comienzo de las sesiones de acuerpamiento con aceites y respiraciones guiadas en las que pudieran participar junto con las lideresas, no obstante, eran momentos muy específicos de los encuentros, ya que el Diplomado no estaba concebido para integrar personas con esta condición, lo cual me impulsó a llevar actividades alternas con las que los hijos de las lideresas pudieran ocupar el espacio de manera libre y equitativa. Fue así como el dibujo se presentó como una oportunidad para que pusieran sus ideas y expresaran su sentir, convirtiéndose en un motivo de diálogo en el Diplomado tanto de ellos conmigo como de ellos con sus madres.

Este ejercicio en particular fue importante en mi formación profesional, en el sentido que me hizo reflexionar sobre la importancia de que todas las personas con las que compartimos un espacio puedan estar en él con dignidad, esto puede significar acondicionar y flexibilizar los procesos que se están llevando a cabo. Adicionalmente, aparece una pregunta relacionada con el

cuidado en los procesos de intervención ¿Cómo logramos colectivizar el cuidado en el escenario de intervención, especialmente cuando trabajamos con mujeres? El cuidado ha recaído históricamente sobre el cuerpo de las mujeres, es un trabajo no reconocido y que en su mayoría se da en solitario, en este sentido, como practicante de Trabajo Social fue necesario apostarle, abrazar y acompañar a las lideresas en el espacio educativo. A continuación, se presenta una obra realizada por los hijos de las lideresas:

Figura 7

Obra realizada por hijos de lideresas comuna 6



Tensiones: acompañamiento y diálogo

El Diplomado fue un proceso donde las lideresas tuvieron que realizar un trabajo en las sesiones del proceso educativo, y también fuera de él. En los encuentros se percibían algunas tensiones entre ellas, pero que eran resueltas en el espacio, sin embargo, con el trabajo externo se presentaron conflictos que ante la falta de comunicación aumentaron; asuntos como inconformidades entre ellas; con orientaciones específicas del proceso educativo; y con personas externas al Diplomado con las que tuvieron que establecer un acercamiento para lograr los objetivos del proceso detonando malestar entre algunas. El establecimiento de confianzas con ellas permitió que tuvieran una apertura inicial conmigo, en la cual me compartían las situaciones generadoras de malestares personales y seguidamente pensaba e implementaba acciones para

facilitar la mediación para la resolución de conflictos, esto se dio algunas veces de manera personal, pero también opté para que el espacio del seguimiento y la evaluación lograra recoger esas inconformidades y se les diera trámite de manera grupal.

De manera personal me disponía a dialogar con las dos partes para conocer la situación que estaba generando el conflicto, las lideresas me expresaban que sentían comportamientos de exclusión dentro del grupo, sin embargo, cuando lográbamos analizar el asunto desde ambas partes encontrábamos que esto se daba por “malentendidos” o falta de comunicación, lo cual se aliviaba cuando las lideresas dialogaban acerca de los motivos, de sus sentires y de sus actitudes. Y de manera grupal en los ejercicios de seguimiento y evaluación se disponía el espacio para que las lideresas expresaran las dificultades e inconformidades vividas en los módulos y se les proponía expresar acciones mejoradoras que fueran posibles implementar en procesos futuros.

Validar los sentires en los procesos educativos

La entrega de medallas fue un ejercicio realizado el 12 de julio de 2023 con el fin de validar los sentimientos de las lideresas y reconocer el trabajo que venían haciendo para la co-construcción de conocimiento en el Diplomado. El módulo de recolección de información implicó unos esfuerzos físicos, mentales y emocionales por parte de las lideresas, detonando estrés, cansancio y frustración entre ellas, con el fin de darle un lugar a esas emociones propuse hacerle un reconocimiento con medallas a través de las cuales se le asignaba a cada una un valor (paciencia, responsabilidad, compromiso o perseverancia) de acuerdo a la forma de afrontamiento del trabajo de campo. Para ello, invité a cada pasante de investigación a darle unas palabras al grupo de lideresas que habían acompañado en el proceso de recolección de información y le asignara el valor.

La entrega de medallas fue un momento emotivo porque las lideresas, además de escuchar a los pasantes de investigación, compartieron su experiencia en el trabajo de campo, las dificultades que tuvieron y como lograron cerrar el proceso con ayuda de sus mismas compañeras, evidenciando un trabajo colaborativo entre ellas. En un proceso educativo de carácter comunitario es necesario darles lugar a los sentimientos para reconocer los retos y avances que conforman el proceso, los cuales no solo se hacen visibles alcanzando los resultados propuestos en el proyecto, pues suma la articulación, la motivación y permanencia de las participantes.

Figura 8
Medallas para el reconocimiento de las lideresas



Certificación del Diplomado

Otra actividad en la que participe fue la certificación del Diplomado, para ello hubo un trabajo previo de seleccionar a las personas que cumplieron con los requisitos para certificarse, adicionalmente, en este proceso le sugerí al CEO hacerle un reconocimiento a los hijos de las lideresas por su acompañamiento en el Diplomado. Posteriormente, se invitó a las lideresas a la certificación, se les dio las respectivas indicaciones para llegar al auditorio apoyando todo el tema logístico.

6 Reflexiones y consideraciones finales

El realizar mi práctica académica en la comuna 6 - Doce de Octubre con mujeres lideresas en un proceso educativo como lo fue el Diplomado, me permitió poner en escena el acumulado de conocimientos adquiridos en mi formación académica en el pregrado de Trabajo Social y tener una apertura a nuevos saberes a partir de explorar, dialogar y co-construir con ellas, lo que fue para mí una experiencia de crecimiento a nivel personal y profesional porque “cuando vivimos la autenticidad exigida por la práctica de enseñar – aprender participamos de una experiencia total, directiva, política, ideológica, gnoseológica, pedagógica, estética y ética” (Freire, 2010, p.22). En este sentido, el proceso educativo fue un espacio de sorpresa y de reconocimiento mutuo en el cual pude asumirme profesionalmente a partir de temas como la articulación entre academia – comunidad, mediación de conflictos, cuidado y enfoque diferencial, pedagogías sociales y comunitarias, orientando de esta manera mi accionar como practicante, así como mis apuestas éticas y políticas.

Los ejercicios educativos son profundamente políticos, la concepción que se tiene de los sujetos, la interacción que se establece, la planeación por parte de quien dinamiza y las metodologías que se proponen, entre otros asuntos, son finalmente decisiones que dan cuenta de intenciones y posturas. Con relación a mis decisiones frente al proceso, le aposté a un relacionamiento horizontal, en el cual las lideresas lograran reflexionar sobre su proceso educativo, poner en diálogo sus sentires, conocimientos, experiencias en el territorio, y de mi parte estuvo la responsabilidad de facilitar estos momentos que permitieran tejer redes en el grupo y fortalecer internamente el Diplomado, no exclusivamente en los ejercicios de seguimiento y evaluación, sino en la amplitud del encuentro en las sesiones del proceso educativo.

En las interacciones que establecí con las lideresas, tuvimos la oportunidad de asumarnos y de encontrarnos desde lo que cada una somos, asumiéndonos como un seres sociales e históricos, como seres pensantes, comunicantes, transformadores, creadores, realizadores de sueños. “La asunción de nosotros no significa la exclusión de los otros. Es la “otredad” del “no yo” o del tú, ya que me hace asumir el radicalismo de mi yo” (Freire, 2010, p. 36). Esto significó la oportunidad de enunciarme con total libertad como mujer, estudiante de Trabajo Social, parte de procesos sociales de mujeres en la ciudad de Medellín, apasionada por la investigación social, y asimismo, las lideresas lograron asumirse desde su lugar de enunciación en el territorio, como mujeres,

estudiantes, trabajadoras, adultas mayores, cuidadoras, lideresas comunitarias que le apuestan en sus luchas a temas ambientales, de salud, discapacidad, adulto mayor, participación político electoral de mujeres, defensa de derechos humanos, eliminación de violencia contra las mujeres, entre otros; siendo un espacio para reconocernos en una dimensión dialéctica e histórica, en la cual todas aportábamos desde nuestra diferencia.

Estos lugares de enunciación a la vez se llevaban al Diplomado y aportaban a la co-construcción de saberes, si bien el grupo estaba conformado por mujeres lideresas de la comuna 6, las integrantes del proceso son mujeres diversas, con diferentes niveles educativos, algunas adultas mayores con movilidad reducida, otras ejercían un rol de cuidado tiempo completo que les implicaba estar en los encuentros del Diplomado teniendo a su cargo una persona a la vez; en este sentido, fue necesario tener en consideración para la planeación y ejecución de los ejercicios de seguimiento y evaluación, asimismo como para el acompañamiento del Diplomado, las características del grupo, esto derivó varias reflexiones relacionadas con la articulación entre academia y comunidad, las pedagogías críticas y ciudadanas en el ejercicio de intervención, el enfoque diferencial como una apertura para el ejercicio profesional y la mediación de conflictos.

Relación academia – comunidad

Tanto la academia como la comunidad están cargadas de imaginarios que parecen ponerlas en distancia, el conocimiento científico tiene un soporte que le da una legitimidad frente a los saberes de las poblaciones que habitan los territorios, el lenguaje técnico pone en códigos la cotidianidad y una vez este se adopta se tienen expresiones apartadas del lenguaje coloquial. En la propuesta de intervención se intencionó reducir las distancias mencionadas, pues en mi interacción con las lideresas le aposté a la horizontalidad y el diálogo de saberes, lo cual permitió construir conocimiento y compartir sentires frente al Diplomado.

Como practicante de Trabajo Social más que pensar en los retos que suponía insertarme en un campo de intervención comunitaria; los esfuerzos se inclinaron por establecer una relación dialógica entre academia y comunidad, fue así como decidí poner en práctica el diálogo de saberes en el seguimiento y la evaluación del Diplomado, para ello es fundamental tener en cuenta las condiciones que los procesos de educación popular requieren, como “el reconocimiento de sujetos

dialogantes, los ámbitos que lo posibiliten y, sin duda, las experiencias vitales diferentes/semajantes, que quieren ser compartidas” (Ghiso, 2000, p.5).

En el proceso educativo se desplegaron recursos metodológicos y disposiciones en el grupo, por medio de las cuales nos reconocimos mutuamente facilitando el compartir de la palabra en las sesiones del Diplomado, respetando y construyendo a partir de la diferencia en el proceso de intervención. Despojadas de jerarquías y dispuestas a escucharnos, nos encontrábamos en el CDS Doce de Octubre para pensar una vez más en los cambios de perspectivas que se iban movilizando en las lideresas a partir del Diplomado. En medio de reflexiones personales y grupales aparecían en las participantes asuntos relacionados con el proceso formativo e igual que sus vivencias fuera de él, emergiendo una combinación entre elementos técnicos y de la vida cotidiana, los cuales invitaron a conversar desde ambos lados. Pues, aunque la academia ha validado la neutralidad, el diálogo de saberes nos propone enriquecer las discusiones reconociendo la complejidad de la realidad y los múltiples saberes que tienen lugar en ella.

Pedagogías críticas ciudadanas

Las pedagogías críticas ciudadanas fomentan las articulaciones solidarias, la argumentación para la toma de decisiones y la inclusión de diferentes poblaciones para la defensa de derechos a partir de la formación de sujetos políticos capaces de cuestionar y participar activamente en su realidad. Desde las pedagogías críticas educar para la ciudadanía ya sea dentro o fuera de las instituciones educativas, no debería, quedar lejos de la educación para la emancipación y el uso del juicio crítico, pues el sentido de cualquier proceso educativo desde esta perspectiva es la conquista por parte del individuo de su capacidad reflexiva y crítica (Ramos, Martínez & Blanco, 2021). Al definir las pedagogías críticas ciudadanas como estrategia metodológica para el seguimiento y la evaluación del Diplomado se hizo necesario transversalizar en las técnicas los postulados de esta.

En este sentido, se procuró dinamizar espacios para las lideresas en los cuales fuera posible el poner sus apreciaciones, consolidando su seguridad en el momento de la deliberación, ya que aportarle al fortalecimiento de la participación ciudadana no se limita a un discurso y debe pasar por lo vivencial. Recrear en un escenario educativo la validez de la participación de las integrantes, afianzando la confianza para la expresión de ideas y para definir elementos concretos del espacio contribuyen a que se asuman como sujetos políticos con derechos. Igualmente, con el fin de

fortalecer el trabajo en red las técnicas implementadas se realizaron en grupo, de manera que internamente las lideresas lograran hacer equipo con sus compañeras y conocer un poco más los ejercicios de incidencia que están llevando a cabo en la comuna.

Enfoque diferencial ¿Por qué es importante en la intervención comunitaria?

La intervención profesional pasa por la planeación y aunque es flexible no hay lugar para la improvisación, pues nos imaginamos los posibles escenarios y sus alternativas, con relación a la intervención comunitaria esta nos implica un despliegue de creatividad como profesionales donde la linealidad y la rigidez no tienen lugar, pues toma relevancia la permanente lectura de contexto, el acondicionamiento de los espacios (que no dependen totalmente del profesional) y la disposición de las y los participantes; sumado a esto, cuando se adopta el enfoque diferencial se focaliza en las características de quienes hacen parte del proceso formativo con el objetivo de pensar en estrategias que faciliten la inclusión de todas las personas del grupo.

Como se señala en el estudio *Teorías que promueven la inclusión educativa* (2017), la inclusión en la educación se concibe abierta a la diversidad ajustándose a las exigencias de los educandos, brindando variedad de opciones educativas, de métodos, de procedimientos que se adecuen a las necesidades y potencialidades de cada persona y propicien su desarrollo. En tal sentido, no es el educando quien debe moldearse a una forma de enseñanza, pues el facilitador es quien tiene la responsabilidad de priorizar múltiples formas de aprendizaje de acuerdo a las características de este.

Como he anotado anteriormente, el grupo del Diplomado estaba conformado por mujeres diversas y en términos de la ejecución del proyecto de intervención implicaba reconocer que algunas no iban a escribir por su nivel de alfabetización o dificultades de visión, otras no iban a movilizarse en el espacio por tener movilidad reducida, otras no podían concentrarse en la clase totalmente por estar al cuidado de sus hijos; en este sentido, el enfoque diferencial fue necesario para implementar con ellas el seguimiento y la evaluación creando unas condiciones inclusivas que les permitieran participar, en este proceso fue crucial la implementación de variedad de recursos y apoyos que respondieran a las múltiples formas de expresión de las participantes.

Para ello se priorizó el tener flexibilidad en las técnicas, posibilitando que las lideresas tuvieran la libertad de elegir como llevar a cabo los ejercicios de seguimiento y evaluación; por

ejemplo, poniendo sus apreciaciones de forma oral o escrita, expresando su relación con el proceso desde sus asientos o de pie y quienes requerían apoyo para clarificar las indicaciones del ejercicio o acompañamiento para responder a la técnica tuvieron la atención necesaria garantizándoles su participación. Adoptar el enfoque diferencial en la ejecución de la propuesta de intervención, requirió asumir en mi rol de practicante, que me encontraba con seres humanos diferentes, que existen variedad de caminos para obtener un mismo logro en el ámbito educativo y que la participación del grupo es fundamental en los procesos de construcción colectiva e incidencia.

Resolución de conflictos; una apuesta en el Trabajo Social

En nuestro rol profesional estamos pensando constantemente en las relaciones que se establecen en los escenarios de intervención de los que hacemos parte. En la intervención comunitaria, así como se presenta la oportunidad de construir colectivamente, también se evidencian relaciones de poder que pueden generar conflictos y desgastar los procesos. En el Diplomado se dieron situaciones en las que la palabra se concentraba en determinadas personas y el discurso tenía la intención de orientar decisiones en el espacio, adicionalmente algunas lideresas a pesar de no asistir a los encuentros deseaban que se les informara permanentemente acerca de lo que acontecía en el proceso educativo para tomar parte en las decisiones desde la externalidad, esto generó malestar tanto en las lideresas que iban al espacio y en las que no, frente a estas situaciones que iban fragmentando el grupo asumí el rol de mediadora.

Como practicante en la interacción con las lideresas establecí una relación de confianza, esto facilitó a lo largo del proceso un acercamiento con quienes manifestaban tener inconformidad dentro del grupo, asumiendo la mediación, esta es “una técnica muy amplia, que consiste en la intervención de un tercero que facilita el logro de acuerdos en torno a un conflicto” (Lederach, 1996, p.4).

A partir de preguntas como ¿Cómo estás? ¿Cómo te has sentido en el proceso? ¿Por qué no has vuelto a los encuentros? Se desprendía una conversación en la cual podíamos validar sentimientos, buscar la otra parte presente en la situación de tensión y poner en diálogo los motivos considerando las partes implicadas. El tratar el conflicto, exteriorizando las inconformidades, evitó que las participantes asumieran de manera personal los acontecimientos y generaran una rivalidad entre ellas, pues "las personas se sienten por así decirlo reconectadas. Si logramos trabajar las

heridas emocionales, los sentimientos más fuertes, la gente siente que se ha restaurado a nivel personal” (Lederach, 1996, p.6).

En lo que se refiere a la intervención, aunque en la mayoría de los casos, se evidenciaba como causa de los conflictos, los llamados “malentendidos” y falta de comunicación, estos no estaban exentos de egos y relaciones de poder. En el ámbito profesional tenemos herramientas de afrontamiento de conflictos que podemos utilizar y compartir en nuestras intervenciones para fomentar la unidad y nuevos relacionamientos, donde la diferencia no es excluyente, sino un insumo que enriquece la construcción colectiva.

Referencia

- Alcaldía de Medellín. (2016). *Plan Estratégico Comuna 6 - 2017 – 2027 ¡Vivir bien!* Medellín. <http://bit.ly/3Na4LFC>
- Ander-EGG, E. (2003). *Metodología del Trabajo Social*. Editorial Lumen.
- Ander-EGG, E. (2009). *Metodologías de la acción social*. Editorial Hvmantitas de Editorial y distribuidora Lumen.
- Centro de Estudios de Opinión. (2022). *Informe Final Consolidado del Proceso de Creación del Centro de Estudios para la Participación Ciudadana-CEPAC*. Medellín.
- Colombia, Congreso de Colombia. (2015). *Ley Estatutaria 1757 de 2015: por la cual se dictan disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática*. Función pública. <https://bit.ly/3T4sJpE>
- Colombia, ministra de Ciencia, tecnología e innovación. (2021). *Resolución 0643 de 2021: por la cual se adopta la Política Pública de Apropiación Social del Conocimiento en el marco de la Ciencia, Tecnología e Innovación*. Minciencias. <https://bit.ly/3GuWM2f>
- Congreso de la República de Colombia. (2019). *Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022: Pacto por Colombia, pacto por la equidad*. Bogotá. <https://bit.ly/486NlSt>
- Consejo Nacional de Trabajo Social [CNTS]. (2019). *Código de ética de los trabajadores sociales en Colombia*. <https://bit.ly/3uLFyex>
- Cruz Aguilar, E., (2020). La educación transformadora en el pensamiento de Paulo Freire. *Educere*, 24(78), 197-206. <https://www.redalyc.org/journal/356/35663284002/>
- De Robertis, C. (2006). *Metodología de la intervención en Trabajo social*. Editorial Lumen.
- Departamento Administrativo de Planeación Medellín. (2019). *Comuna 6: Doce de Octubre Ficha de Caracterización*. <https://bit.ly/46GPbIt>
- Escudero, J. (2004). *Análisis de la realidad local: Técnicas y métodos de investigación desde la Animación Sociocultural*. Narcea, S. A. de ediciones.
- Freire, P. (2010). *Pedagogía de la autonomía y otros textos*. La Habana: Camino.
- Freire, P. (2011). *La educación como práctica de la liberación*. Siglo veintiuno Editores.
- Freire, P. (2012). *Pedagogía del oprimido*. Siglo veintiuno Editores.
- Ghiso A. (2000). *Potenciando la diversidad: diálogo de saberes una práctica hermenéutica colectiva*. <https://bit.ly/3Rchp8n>

- Martín González, D. M; González Medina, M; Navarro Pérez, Y; Lantigua Estupiñan, L. (2017). Teorías que promueven la inclusión educativa. *Atenas*, 4(40), 90-104. <https://www.redalyc.org/journal/4780/478055150007/478055150007.pdf>
- Medellín, alcalde de Medellín. (2015). *Decreto 883 de 2015: por el cual se adecúa la Estructura de la Administración Municipal de Medellín, las funciones de sus organismos, dependencias y entidades descentralizadas, se modifican unas entidades descentralizadas y se dictan otras disposiciones*. Gaceta Oficial. <https://bit.ly/3TccoIH>
- Pinto, E. (2014). *Pedagogía crítica para una educación pública y transformadora en América Latina*. Derrama magistral.
- Ramos, F. J; Martínez, I, & Blanco, M. (2021). Sentido de la educación para la ciudadanía desde pedagogías feministas, críticas y decoloniales. Una propuesta para la formación del profesorado. *Izquierdas*, 50, 4. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-50492021000100204>
- Secretaría de Participación ciudadana. (2022). *Política Pública de Participación Ciudadana. Medellín*. <https://bit.ly/485HxZt>
- Secretaría de Participación Ciudadana. (2023). *Centro de Desarrollo Social de Medellín*. <https://bit.ly/3RuppmD>
- Vélez Restrepo, O. L. (2003). *Modelos contemporáneos de actuación profesional*. [Ponencia]. XI Congreso Colombiano de Trabajo Social, Manizales, Colombia.
- Vélez Restrepo, O. L. (2003). *Reconfigurando el Trabajo Social: perspectivas y tendencias contemporáneas*. Espacio.

Anexos

Anexo 1 Planeación del seguimiento y la evaluación del Diplomado

Seguimiento/ Evaluación	Objetivo	Recursos	Momentos	Resultados esperados	Fecha	Responsable
Seguimiento 1. Tormenta de ideas.	Identificar los aprendizajes tejidos las participantes en la primera sesión del Diplomado y conocer las expectativas de las personas que llegan por primera vez al proceso educativo.	Fichas bibliográficas. Marcadores. Lapiceros. Cinta.	1. A cada participante se le hace entrega de una ficha bibliográfica que tiene escrita la pregunta “¿Qué recuerdas o aprendiste del encuentro pasado?” si pertenece al grupo que ya ha asistido previamente, o se le pregunta “¿Qué expectativas tienes sobre el diplomado?” en caso de que sea su primera vez participando en el espacio. 2. Las lideresas registran de forma escrita sus respuestas 3. Las fichas son socializadas y se en una pared del aula para que puedan ser leídas.	Se espera en primera instancia que las lideresas conozcan el papel que tiene el seguimiento y la evaluación en el Diplomado, y en segunda instancia empezar a hacer un balance de los aprendizajes que se derivan del proceso educativo.	12/04/2023	Valentina González Restrepo.
Seguimiento 2. Sociodrama.	Reconocer aprendizajes tejidos por las lideresas en el transcurso del Diplomado por medio de una representación libre.	Hojas iris. Marcadores. Papel Kraft. Cinta.	1. Se conforman grupos de 3 personas. 2. En 5 min establecen sus roles dentro de la representación y sus diálogos. 3. Se realiza puesta en escena. 4. Se recogen unas reflexiones generales.	Se espera que las lideresas sitúen al interior de sus grupos un aprendizaje tejido en el Diplomado y que lo represen, de manera que se refuercen aquellos aprendizajes como espectadoras y participantes del sociodrama.	14/06/2023	Valentina González Restrepo.
Evaluación 1. Tormenta de ideas.	Evaluar el módulo 3 del Diplomado <i>recolección de información</i> en dos aspectos; los aprendizajes tejidos por las lideresas y los asuntos que se podrían mejorar en el ejercicio.	Post-it. Papel Kraft. Marcadores. Cinta.	1. Se dispone en un papel kraft para plasmar las ideas. 2. A cada lideresa se le da un post it para que exprese sus sentires frente al módulo. 3. Ubican los post-it en el papel Kraft. 4. Se socializa los sentires de las lideresas y se establece un diálogo con la docente con relación al módulo.	El resultado esperado de este proceso principalmente es que las lideresas exterioricen los aspectos que les ha generado inconformidad en el módulo y que no continúen en aumento, para la docente se dispone a establecer un dialogo con ellas.	12/07/2023	Valentina González Restrepo.
Seguimiento 3. Tormenta de ideas.	Establecer los aprendizajes tejidos por las lideresas en los módulos 1, 2 y 3 en grupo antes	Post-it. Papel Kraft. Marcadores. Cinta.	1. Se conforman grupos de 3 personas. 2. Se precisan los aprendizajes tejidos en cada módulo. 3. Se realiza la socialización.	El resultado esperado de este seguimiento es identificar los aprendizajes tejidos por las lideresas en cada módulo, y que las lideresas puedan	19/07/2023	Valentina González Restrepo.

	de empezar el último módulo de Diplomado.		4. Se realiza el empalme con el último módulo de recolección de información.	presentarle al docente el proceso que llevan en el Diplomado.		
Seguimiento 3. Fotolenguaje.	Identificar los aprendizajes tejidos por las lideresas a partir de establecer una asociación con imágenes.	Imágenes. Post-it. Marcadores. Cinta	1. Se conforman grupos de 3 personas. 2. Las lideresas conversan acerca de lo que ven en las imágenes y establecen una relación con los aprendizajes tejidos en el Diplomado. 3. Se realiza la socialización.	El resultado esperado de este seguimiento es que las lideresas conozcan y compartan las diferentes interpretaciones derivadas de imágenes con relación a sus aprendizajes.	26/07/2023	Valentina González Restrepo.
Evaluación 2. Mapa físico.	Reconocer los aprendizajes derivados del proceso educativo y como perciben el territorio lideresas después de culminar el proceso educativo de Diplomado.	Mapa de la comuna 6. Post-it. Marcadores. Cinta. Papel Kraft.	1. Cada lideresa podrá ubicarse en el mapa, según el lugar de referencia que encuentren de más relevante. 2. Pondrá en el mapa aquellos aprendizajes que la movilizaron y aquellos a que desea conocer en más profundidad. 3. Se realiza la socialización de resultados.	El resultado que se espera en este proceso de cierra es que las lideresas tengan un espacio para poner sus aprendizajes con relación a su vinculación con el territorio.	15/09/2023	Valentina González Restrepo.
Seguimiento y evaluación. Conversación con docentes.	Valorar en términos metodológicos de las fortalezas y dificultades en el proceso educativo.	Grabadora. Preguntas.	Preguntas orientadoras para la conversación: 1. ¿Cuáles aspectos en términos metodológicos percibe pertinente para la construcción de saberes colectivos en el Diplomado? 2. ¿Cuáles son las fortalezas y dificultades evidenciadas para que las lideresas tejieran saberes colectivamente en el Diplomado? 3. ¿Qué recomendaría para futuros escenarios de formación con lideresas en la comuna 6?	Los resultados esperados de las conversaciones con los docentes es tener su perspectiva con relación a la valoración del Diplomado.	Según la disponibilidad de los docentes.	Valentina González Restrepo.